

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	4					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/11/2025	Hasta:	30/11/2025		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/11/2025	Hasta:	30/11/2025		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	4600018321		
	X	FECHA DE SUSCRIPCION:	06/08/2025		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación Directa - Convenio Interadministrativo		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16707 Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			26/08/2025		
OBJETO: “Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia, para la vigencia 2025- 2 “					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
	NIT		NIT 890.983.906-4		
VALOR [\$]:	INICIAL:		SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/L (\$ 667.446.109)		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		1	\$196.662.270	29,46%	
	VALOR TOTAL:		OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$ 864.108.379)		
	RPC Inicial Departamento:		4500065250		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		04/08/2025		
	RPC Adición Departamento:		4500065561		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		09/10/2025		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		El plazo establecido será a partir de la firma del acta de inicio sin superar el 30 de noviembre de 2025, o hasta ejecutar las raciones establecidas en el convenio		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			26/08/2025		30/11/2025
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
			N/A		N/A

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓ N	FECHA DE TERMINACI ON
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/11/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		GLORIA AMPARO HOYOS YEPES (Técnico) LILIANA MARIA PEREZ BUSTAMANTE (Financiero) DIANA JANETH SERNA SALDARRIAGA (Jurídico) Designación con radicado N° 2025020034136 del 26/08/2025		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			98,39%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			98,70%		

% DE EJECUCION FISICA Se determina de acuerdo a las raciones suministradas durante el periodo informado de acuerdo a las establecidas en el mismo. El municipio suministró 193.553 raciones de las 196.726 establecidas en el convenio.

% DE EJECUCION DE RECURSOS: Corresponde al valor de los desembolsos realizados a la fecha, de acuerdo a la cláusula tercera - compromisos de los convenientes, y lo establecido en la cláusula séptima - forma de desembolso de los recursos. Se tramita segundo desembolso por el 44,63% de los recursos totales del convenio interadministrativo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

El Departamento de Antioquia como entidad territorial certificada en educación – ETC, coordina la ejecución del programa de alimentación escolar - PAE, en los 116 municipios no certificados (ETnoC), entre los cuales se encuentra el municipio de PUERTO TRIUNFO. Por lo anterior y en atención a lo dispuesto en el literal b del artículo 9. de la Resolución 00335 de 2021 y Resolución 18858 del 2018, traslada los recursos de la Nación y los recursos del Departamento dirigidos al programa, al municipio mediante la celebración del convenio interadministrativo N°4600018321 para que el municipio, acudiendo a las diferentes modalidades de contratación, seleccione su contratista u operador del PAE con total independencia y autonomía.

Los recursos asignados en este convenio interadministrativo deberán ser utilizados dentro del esquema de bolsa común que conforme el municipio para la operación del programa, en cumplimiento a los indicadores del plan de desarrollo, en la entrega de raciones diarias y el reconocimiento al personal manipulador de alimentos. Lo anterior, deberá permitir aunar esfuerzos para la conformación de la bolsa común con recursos para el financiamiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio.

El convenio interadministrativo se suscribió para la entrega de 196.726 raciones, durante 62 días calendario escolar, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Modalidad PAE	Beneficiarios	Días calendario Escolar	Raciones Totales
Regular inicial	3.173	48	152.304
Adición		14	44.422
Total convenio	3.173	62	196.726

Para la operación del programa el Municipio priorizó las sedes educativas donde se implementa el Programa de Alimentación Escolar y el número de raciones asignado a cada sede, al igual que la modalidad de atención del servicio, tal como se identifica en el siguiente cuadro:

Nº sedes RPS	Nº sedes RI	Nº sedes CCT	Total, sedes priorizadas	Nº cupos RPS	Nº cupos RI	Nº cupos CCT	Total cupos
9	2	0	11	2.485	688	0	3.173

Respecto al personal manipulador de alimentos, el municipio solicitó al operador seleccionado, contar con el personal manipulador de alimentos suficiente que operará en los establecimientos educativos de acuerdo con las características de su territorio, tal como se identifica en el siguiente cuadro:

Tipo de contrato	Nº manipuladoras área urbana	Nº manipuladoras área rural
Obra labor	3	17

Para la operación del PAE vigencia 2025, en el marco del CI 4600018321, el municipio conformó la bolsa común tal como se identifica en los contratos 279-2025, 280-2025, 282-2025, 286-2025 y 293-2025, así:

Nº	FUENTE DE FINANCIACIÓN PERMITIDAS POR LA NORMATIVIDAD DEL PAE	CONFORMACIÓN DE BOLSA COMÚN	
		DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR CONCEPTO
1	Recursos Convenio Departamento de Antioquia	Compra de alimentos. (Viveres)	\$ 735.307.847
2	Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Asignación Especial Alimentación Escolar. Distribuidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP a los Municipios y Distritos.	Compra de alimentos. (Viveres)	\$ 9.355.464
3	Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Asignación Especial Alimentación Escolar. Distribuidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP a los Municipios y Distritos.	Transporte de alimentos (Viveres)	\$ 24.242.376
4	Recursos Convenio Departamento de Antioquia	Contratación del personal manipulador de alimentos	\$ 117.582.266

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

N°	FUENTE DE FINANCIACIÓN PERMITIDAS POR LA NORMATIVIDAD DEL PAE	CONFORMACIÓN DE BOLSA COMÚN	
		DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR CONCEPTO
5	Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Asignación Especial Alimentación Escolar. Distribuidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP a los Municipios y Distritos.	Contratación del personal manipulador de alimentos	\$ 33.523.746
6	Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Asignación Especial Alimentación Escolar. Distribuidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP a los Municipios y Distritos.	Implementos de aseo	\$ 12.709.350
7	Recursos del Sistema General de Participaciones – SGP Asignación Especial Alimentación Escolar. Distribuidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP a los Municipios y Distritos.	Combustible gas	\$ 23.192.505

En el marco del presente convenio, el municipio inició la ejecución del programa el día 26/08/2025. De acuerdo con la modalidad de atención y la frecuencia de entrega de víveres a las instituciones y sedes educativas, el municipio debió suministrar las raciones así:

N°	Periodo Consumo	Días	Modalidad	Cupos	Raciones
1	26/08/2025 al 29/08/2025	4	RPS/RI	3.173	12692
2	01/09/2025 al 05/09/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
3	08/09/2025 al 12/09/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
4	15/09/2025 al 19/09/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
5	22/09/2025 al 26/09/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
6	29/09/2025 al 03/10/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
7	14/10/2025 al 17/10/2025	4	RPS/RI	3.173	12692
8	20/10/2025 al 24/10/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
9	27/10/2025 al 31/10/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
10	04/11/2025 al 07/11/2025	4	RPS/RI	3.173	12692
11	10/11/2025 al 14/11/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
12	18/11/2025 al 21/11/2025	4	RPS/RI	3.173	12692
13	24/11/2025 al 28/11/2025	5	RPS/RI	3.173	15865
	Total	61			193.553

* Ración Preparada en Sitio – RPS y Ración Industrializada – RI

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Se reportó ejecución de los recursos correspondientes al convenio interadministrativo en los ítems que se describen a continuación:

Fuente de financiación permitidas por la normatividad del PAE	Conformación de bolsa común		Relación de pagos efectuados por el municipio											Valor legalizado	Valor por legalizar
	Descripción concepto	Valor concepto	Factura			Orden de pago		Egreso							
			N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	N°	Fecha	vr. deducciones y otros	Concepto de deducción y otros	Valor egreso			
e1) Recursos Convenio Departamento de Antioquia	1. Compra de alimentos. (Viveres)	24.108.454	A306	31/10/2025	\$ 47.012.142,00	3074	5/11/2025	3366	5/11/2025	2.772.472	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	21.335.982	24.108.454	-	
		12.054.227	A306	31/10/2025	\$ 47.012.142,00	3074	5/11/2025	3366	5/11/2025	1.386.236	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	10.667.991	12.054.227	-	
		24.108.454	A307	4/11/2025	\$ 31.341.428,00	3127	10/11/2025	3425	10/11/2025	2.772.472	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	21.335.982	24.108.454	-	
		24.108.454	A308	4/11/2025	\$ 31.341.428,00	3130	10/11/2025	3426	10/11/2025	2.772.472	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	21.335.982	24.108.454	-	
		132.596.497	A309	4/11/2025	\$ 172.377.854,00	3136	10/11/2025	3433	10/11/2025	15.248.597	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	117.347.900	132.596.497	-	
		301.355.675	A312	12/11/2025	\$ 391.767.850,00	3181	14/11/2025	3474	14/11/2025	33.198.737	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	268.156.938	301.355.675	-	
		144.650.724	A320	6/12/2025	188.048.568					16.634.833	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	128.015.891	144.650.724	-	
		72.325.362	A321	6/12/2025	94.024.284						impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte		72.325.362	-	
e1) Recursos Convenio Departamento de Antioquia	2. Contratación del personal manipulador de alimentos	3.701.788	A306	31/10/2025	\$ 47.012.142,00	3074	5/11/2025	3366	5/11/2025	425.706	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	3.276.082	3.701.788	-	
		1.850.894	A306	31/10/2025	\$ 47.012.142,00	3074	5/11/2025	3366	5/11/2025	212.853	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	1.638.041	1.850.894	-	
		3.701.788	A307	4/11/2025	\$ 31.341.428,00	3127	10/11/2025	3425	10/11/2025	425.706	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	3.276.082	3.701.788	-	
		3.701.788	A308	4/11/2025	\$ 31.341.428,00	3130	10/11/2025	3426	10/11/2025	425.706	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla proclultura, tasas-prodeporte	3.276.082	3.701.788	-	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Fuente de financiación permitidas por la normatividad del PAE	Conformación de bolsa común		Relación de pagos efectuados por el municipio											
	Descripción concepto	Valor concepto	Factura			Orden de pago		Egreso				Valor legalizado	Valor por legalizar	
			Nº	Fecha	Valor	Nº	Fecha	Nº	Fecha	vr. deducciones y otros	Concepto de deducción y otros			Valor egreso
		20.359.834	A309	4/11/2025	\$ 172.377.854,00	3136	10/11/2025	3433	10/11/2025	2.341.381	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla procurtura, tasas-prodeporte	18.018.453	20.359.834	-
		46.272.350	A312	12/11/2025	\$ 391.767.850,00	3181	14/11/2025	3474	14/11/2025	5.213.428	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla procurtura, tasas-prodeporte	41.058.922	46.272.350	-
22.210.728	A320	6/12/2025	188.048.568						2.554.234	impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla procurtura, tasas-prodeporte	19.656.494	22.210.728	-	
15.783.096	A321	6/12/2025	94.024.284							impuesto de industria y comercio, estampilla adulto mayor, estampilla procurtura, tasas-prodeporte		15.783.096		

2.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

Para la elaboración del informe de seguimiento N°4 y desembolso N°2, se tuvo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas, revisadas y avaladas por el equipo supervisor, con la verificación del cumplimiento en cuanto a las condiciones y compromisos asumidos por el municipio que garantizan la adecuada prestación del servicio, desde lo técnico Gloria Amparo Hoyos Yepes, desde lo financiero Liliana María Pérez Bustamante y desde lo jurídico Diana Janeth Serna Saldarriaga.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

Para la ejecución del convenio, el municipio publicó en la plataforma SECOP II procesos de selección del operador, Selección Abreviada Menor Cuantía, como se indica en el siguiente cuadro resumen:

N° Proceso SECOP	N° Contrato	Nombre operador/ cedula o NIT	Valor contrato	Días contratados	Plazo ejecución	Valor de la ración
086-CMC-202	279-2025	Fundación Huella para el Futuro – FUNDEHUELLA	Inicial \$ 31.341.428	Inicial Dos (02) días calendario escolar	El plazo para la ejecución del contrato es de tres (03) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	\$ 4.126 RPS \$ 4.051 RI
			Adición \$ 15.670.714	Prórroga Un (01) día calendario escolar		
087-CMC-2025	280-2025	Fundación Huella para el Futuro – FUNDEHUELLA	\$ 31.341.428	Dos (02) días calendario escolar	El plazo de ejecución será de dos (02) días calendario escolar a partir del acta de Inicio del contrato	\$ 4.126 RPS \$ 4.051 RI
089-CMC-2025	282-2025	Fundación Huella para el Futuro – FUNDEHUELLA	\$ 31.341.428	Dos (02) días calendario escolar	El plazo de ejecución será de dos (02) días calendario escolar a partir del acta de Inicio del contrato	\$ 4.126 RPS \$ 4.051 RI

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

N° Proceso SECOF	N° Contrato	Nombre operador/ cedula o NIT	Valor contrato	Días contratados	Plazo ejecución	Valor de la ración
012-SAMC-2025	286-2025	Fundación Huella para el Futuro – FUNDEHUELLA	\$ 172.377.854	Once (11) días calendario escolar	Once (11) días calendario escolar para el año 2025	\$ 4.126 RPS \$ 4.051 RI
014-SAMC-2025	293-2025	Fundación Huella para el Futuro – FUNDEHUELLA	Inicial \$ 391.767.850	Inicial Veinticinco (25) días calendario escolar	Treinta y siete (37) días calendario escolar	\$ 4.126 RPS \$ 4.051 RI
			Adición \$ 188.048.568	Prórroga Doce (12) días calendario escolar		
015-SAMC-2025	344-2025	Fundación Huella para el Futuro – FUNDEHUELLA	\$ 94.024.284	Seis (06) días calendario escolar	Seis (06) días calendario escolar para el año 2025	\$ 3.799
Total			\$ 955.913.554	61		

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	98,39%
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	32,09%

Se han realizado pagos al operador Fundación Huella para el Futuro por valor de \$ 306.791.154, correspondientes al Contrato 279-2025: \$ 47.012.142, Contrato 280-2025: \$31.341.428, Contrato 282-2025: \$31.341.428, Contrato 286-2025:152.956.331 y Contrato 293-2025: \$44.139.825

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Ejecutar el objeto del convenio de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo y la aceptación presentada, y con sujeción a los lineamientos técnicos y administrativos que rigen la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, disponiendo para ello de las acciones administrativas, operativas, económicas y contractuales necesarias para la entrega efectiva del complemento alimentario bajo cualquiera de las modalidades de atención del servicio establecidas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UApA que se establecen a continuación:	29,03%	98,39%	Seguimiento ejecución del convenio Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com 2 dic 2025,10:08 a.m	El municipio entregó la información de priorización, donde se evidencia, que para 11 sedes, priorizó la ejecución del programa bajo la modalidad de Ración Preparada en Sitio en 9 y Ración Industrializada en 2 sedes. Como evidencia de lo anterior, se relaciona en el presente informe y de acuerdo con los periodos de entrega, la ejecución así: <div>Ejecución de raciones</div>

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN								
<p>- Modalidad preparada en sitio, como principio general para la atención.</p> <p>- Comida caliente transportada, en caso tal que no se cuente con las condiciones para la implementación de la modalidad preparada en sitio.</p> <p>- Modalidad industrializada, debe considerarse como última opción teniendo en cuenta las condiciones para su implementación (Artículo 6 Resolución UApA 0335 de 2021, Anexo técnico Alimentación Saludable y Sostenible en el PAE numeral 4.1.3). Esta modalidad deberá estar debidamente soportada y con acta de Comité Territorial de Planeación y Seguimiento estableciendo el periodo de tiempo durante el cual se implementará, información que deberá ser enviada a la supervisión previamente para verificar la pertinencia y cumplimiento de requisitos.</p> <p>La atención de acuerdo a la modalidad del programa deberá realizarse a los beneficiarios matriculados de forma oficial en el SIMAT que cumplan los criterios de priorización realizando el registro de la estrategia de Alimentación Escolar (caracterización) según la Resolución 00335 de 2021, Resolución 18858 del 2018 y Resolución 374 de 2024, sin superar los cupos definidos diariamente y durante los días del calendario escolar, para la modalidad regular y la modalidad de jornada única (Si aplica JU), diligenciando los formatos indicados por la Unidad Especial de Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UApA y por la Entidad Territorial Certificada - ETC.</p>				<table> <tr> <td>Raciones contratadas</td> <td>196.726</td> </tr> <tr> <td>Raciones totales ejecutadas al corte PAE Reg.</td> <td>193.553</td> </tr> <tr> <td>Raciones que faltan por ejecutar</td> <td>3.173</td> </tr> <tr> <td>Total, porcentaje de ejecución</td> <td>98,39%</td> </tr> </table> <p>El convenio interadministrativo se suscribe para el suministro de raciones a 3.173 beneficiarios.</p> <p>El Programa de Alimentación Escolar - PAE establece suministrar un complemento alimentario a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial, donde desde los criterios de focalización establecidos en los lineamientos técnico, administrativos de PAE, es posible atender desde el grado preescolar hasta básica y media; buscando caracterizar a estos escolares en la estrategia de alimentación escolar creada por la ETC, priorizando los beneficiarios de acuerdo a la disponibilidad de los cupos; no obstante se precisa que todos los escolares efectivamente matriculados en SIMAT son sujeto de ser atendidos con el PAE, por lo que no contar con el registro en la estrategia,</p>	Raciones contratadas	196.726	Raciones totales ejecutadas al corte PAE Reg.	193.553	Raciones que faltan por ejecutar	3.173	Total, porcentaje de ejecución	98,39%
Raciones contratadas	196.726											
Raciones totales ejecutadas al corte PAE Reg.	193.553											
Raciones que faltan por ejecutar	3.173											
Total, porcentaje de ejecución	98,39%											

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				no es una limitante para que se preste la atención con el programa. Información verificada por el supervisor técnico.
Total	29,03%	98,39%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Suma del % ejecución del periodo /Nº de obligaciones (29,03%suma / 1 que son las obligaciones = 29,03%Corresponde a las raciones suministradas por el conveniente durante el periodo de seguimiento.

Total % ejecución acumulada = Suma del % ejecución acumulada / las obligaciones 98,39% suma/ 1 que son las obligaciones = 98,39%). Se determina de acuerdo con las raciones suministradas durante la ejecución del convenio de acuerdo con las establecidas en el mismo.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Por la naturaleza de las prestaciones y compromisos a establecer en el convenio interadministrativo que se derive del presente documento, no se requiere de la obtención de permisos o licencias ambientales, ni tampoco se hace necesario dar cumplimiento a algún requerimiento adicional en la materia

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Por la naturaleza de las prestaciones y compromisos a establecer en el convenio interadministrativo que se derive del presente documento, no se requiere certificaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo anterior atendiendo que del convenio No°4600018321 suscrito entre las partes municipio de PUERTO TRIUNFO y Departamento de Antioquia no se derivan obligaciones con vínculos laborales.

No obstante, corresponderá al Municipio determinar su exigibilidad conforme los lineamientos normativos vigentes y en atención a las obligaciones contractuales que se asuma por parte del contratista para la operación del servicio.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
2. El Municipio goza de autonomía técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica para realizar los procesos de contratación	Cumple	Sistema Electrónico para la Contratación	Para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio interadministrativo N°4600018321 para la operación del PAE, el municipio de PUERTO

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																						
<p>necesarios para la ejecución de las actividades del convenio para lo cual deberá garantizar que se realicen de conformidad con las normas establecidas para tal fin, adicionalmente deberá garantizar la supervisión y/o interventoría y demás controles que garanticen la calidad y ejecución del proyecto. El departamento de Antioquia queda exonerado de las controversias que puedan surgir en dichos procesos contractuales.</p> <p>En cumplimiento de lo anterior se debe presentar, una vez suscrito el contrato o convenio celebrado(s) con el operador, a la Supervisión del presente convenio de la Gerencia de Seguridad Alimentaria MANÁ, como fuente de verificación los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">Documentos etapa precontractual (pliego definitivo, estudio previo, Disponibilidad presupuestal, entre otros).Convenio (s) y/o contrato con el operador que asumirá la ejecución del presente convenio.Acta de inicio del convenio (s) y/o contrato con el operador.Garantías solicitadas al ejecutor del PAE (pólizas de cumplimiento, calidad del servicio, salarios y prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual conforme al Decreto 1082 de 2015) y acta de aprobación de estas.Decreto de incorporación de los recursos aportados en el convenio interadministrativo al presupuesto del municipio mediante acto administrativo.Compromiso Presupuestal que ampara el contrato o convenio celebrado(s) con el operador que permite identificar la fuente de financiación		<p>Pública – SECOP II</p> <p>086-CMC-2025 087-CMC-2025 089-CMC-2025 012-SAMC-2025 014-SAMC-2025 015-SAMC-2025</p> <p>Oficio radicado N2025030335809 del 22/10/2025</p> <p>Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com ail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer</p>	<p>TRIUNFO ha realizado cinco procesos de selección del operador; tres de ellos MINIMA CUANTIA y dos SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA, adjudicados a FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO – FUNDEHUELLA, con las siguientes especificaciones:</p> <p>CONTRATO 279-2025</p> <table><tr><td>NUMERO DE CONTRATO:</td><td>279-2025</td></tr><tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</td><td>22 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>NOMBRE DEL CONTRATANTE</td><td>Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia</td></tr><tr><td>NIT CONTRATANTE</td><td>890.983.906-4</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:</td><td>Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA</td></tr><tr><td>NIT CONTRATISTA</td><td>900.149.641-7</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:</td><td>Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</td></tr><tr><td>VALOR INICIAL:</td><td>Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)</td></tr><tr><td>VALOR OTROSI:</td><td>Quince millones seiscientos setenta mil setecientos catorce pesos MCTE (\$15.670.714)</td></tr><tr><td>TOTAL CONTRATO CON MODIFICACIONES</td><td>Cuarenta y siete millones doce mil ciento cuarenta y dos pesos MCTE (\$47.012.142)</td></tr><tr><td>FECHA INICIO DEL CONTRATO</td><td>26 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>FECHA DE CELEBRACION DEL OTRO SI</td><td>27 de agosto del 2025</td></tr><tr><td>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.</td></tr><tr><td>PRÓRROGA DEL CONTRATO:</td><td>Un (01) día calendario escolar</td></tr><tr><td>PLAZO FINAL DEL CONTRATO:</td><td>Tres (03) días calendario escolar, contados a partir de la firma del acta de inicio.</td></tr><tr><td>FECHA FINAL DEL CONTRATO:</td><td>28 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</td><td>Mínima cuantía</td></tr></table>	NUMERO DE CONTRATO:	279-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 de agosto de 2025	NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia	NIT CONTRATANTE	890.983.906-4	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523	CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA	NIT CONTRATISTA	900.149.641-7	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981	OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.	VALOR INICIAL:	Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)	VALOR OTROSI:	Quince millones seiscientos setenta mil setecientos catorce pesos MCTE (\$15.670.714)	TOTAL CONTRATO CON MODIFICACIONES	Cuarenta y siete millones doce mil ciento cuarenta y dos pesos MCTE (\$47.012.142)	FECHA INICIO DEL CONTRATO	26 de agosto de 2025	FECHA DE CELEBRACION DEL OTRO SI	27 de agosto del 2025	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	PRÓRROGA DEL CONTRATO:	Un (01) día calendario escolar	PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Tres (03) días calendario escolar, contados a partir de la firma del acta de inicio.	FECHA FINAL DEL CONTRATO:	28 de agosto de 2025	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía
NUMERO DE CONTRATO:	279-2025																																								
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 de agosto de 2025																																								
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia																																								
NIT CONTRATANTE	890.983.906-4																																								
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523																																								
CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA																																								
NIT CONTRATISTA	900.149.641-7																																								
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981																																								
OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.																																								
VALOR INICIAL:	Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)																																								
VALOR OTROSI:	Quince millones seiscientos setenta mil setecientos catorce pesos MCTE (\$15.670.714)																																								
TOTAL CONTRATO CON MODIFICACIONES	Cuarenta y siete millones doce mil ciento cuarenta y dos pesos MCTE (\$47.012.142)																																								
FECHA INICIO DEL CONTRATO	26 de agosto de 2025																																								
FECHA DE CELEBRACION DEL OTRO SI	27 de agosto del 2025																																								
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.																																								
PRÓRROGA DEL CONTRATO:	Un (01) día calendario escolar																																								
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Tres (03) días calendario escolar, contados a partir de la firma del acta de inicio.																																								
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	28 de agosto de 2025																																								
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía																																								

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																						
<ul style="list-style-type: none">Acto administrativo de la designación de supervisión y/o interventoría del municipio de cada proceso contractual.Para cada proceso contractual, realizar y presentar el análisis de mercado y estudio de costos del ciclo de menú y demás costos de operación del programa. <p>Parágrafo (En caso que aplique PAE con enfoque diferencial): Para la ejecución del PAE para pueblos indígenas, en materia de contratación se dará cumplimiento al numeral 5 de la Resolución 18858 del 2018, dando prioridad a las autoridades indígenas que manifiesten su interés y tengan la experiencia y la capacidad administrativa para ejecutar el Programa de Alimentación Escolar - PAE. En caso que los pueblos indígenas no estén interesados o no cuenten con la experiencia y capacidad administrativa para ejecutar el PAE, la entidad territorial podrá contratar un operador externo a las autoridades indígenas el cual deberá dar cumplimiento a lo establecido en estos lineamientos y acoger la implementación del ciclo de menú con enfoque diferencial para el pueblo indígena Senú aprobado por las autoridades indígenas Senú del departamento. Así mismo, deberá contar con la aprobación de la Junta del Cabildo o la estructura de representación legal político administrativa indígena del Municipio.</p>			<table><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>Contrato de servicio</td></tr><tr><td>LINK DE PUBLICATION SECOP II:</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II</td><td>086-CMC-2025</td></tr></table> <p>Póliza de seguro de cumplimiento N°172584, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. - CESCE, expedida el 22/08/2025 con los siguientes amparos:</p> <table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>22/08/25</td><td>28/12/25</td><td>\$3.134.142,80</td></tr><tr><td>Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>22/08/25</td><td>28/08/28</td><td>\$3.134.142,80</td></tr></table> <p>Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 17469, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A - CESCE, expedida el 22/08/2025 con los siguientes amparos:</p> <table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Predios Labores y Operaciones</td><td>22/08/25</td><td>28/08/25</td><td>\$284.700.000</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>22/08/25</td><td>28/08/25</td><td>\$142.350.000</td></tr><tr><td>Patronal</td><td>22/08/25</td><td>28/08/25</td><td>\$142.350.000</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>22/08/25</td><td>28/08/25</td><td>\$142.350.000</td></tr></table> <p>Ampliación Póliza de seguro de cumplimiento N°172584, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. - CESCE, expedida el 28/08/2025 con los siguientes amparos:</p>	TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio	LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	086-CMC-2025	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	22/08/25	28/12/25	\$3.134.142,80	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	22/08/25	28/08/28	\$3.134.142,80	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	22/08/25	28/08/25	\$284.700.000	Vehículos propios y no propios	22/08/25	28/08/25	\$142.350.000	Patronal	22/08/25	28/08/25	\$142.350.000	Contratistas y subcontratistas	22/08/25	28/08/25	\$142.350.000
TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio																																								
LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																																								
NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	086-CMC-2025																																								
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																						
Cumplimiento del contrato	22/08/25	28/12/25	\$3.134.142,80																																						
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	22/08/25	28/08/28	\$3.134.142,80																																						
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																						
Predios Labores y Operaciones	22/08/25	28/08/25	\$284.700.000																																						
Vehículos propios y no propios	22/08/25	28/08/25	\$142.350.000																																						
Patronal	22/08/25	28/08/25	\$142.350.000																																						
Contratistas y subcontratistas	22/08/25	28/08/25	\$142.350.000																																						

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN			
			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
			Cumplimiento del contrato	22/08/25	03/01/26	\$4.701.214,20
			Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	22/08/25	03/09/28	\$4.701.214,20
			Ampliación Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 17469, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. - CESCE, expedida el 28/08/2025 con los siguientes amparos:			
			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
			Predios Labores y Operaciones	22/08/25	03/09/25	\$ 284.700.000
			Vehículos propios y no propios	22/08/25	03/09/25	\$ 142.350.000
			Patronal	22/08/25	03/09/25	\$ 142.350.000
			Contratistas y subcontratistas	22/08/25	03/09/25	\$ 142.350.000
			Resolución No. 544 del 25/08/2025 por la cual se aprueban las garantías del contrato N°279-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°172584 y 17469, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.			
			Resolución No. 557 del 28/08/2025 por la cual se aprueban la actualización de las garantías del contrato N°279-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°172584 y 17469, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP). INICIAL.						
N°	Fecha	Fuente de	Valor			

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																				
			<table> <tr> <th>CDP</th><th></th><th>financiación</th><th></th></tr> <tr> <td rowspan="3">708</td><td rowspan="3">15/08/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 27.810.242</td></tr> <tr> <td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 3.531.186</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL CDP</td><td>\$ 31.341.428</td></tr> </table> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP). ADICION.</p> <table> <tr> <th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr> <tr> <td rowspan="3">745</td><td rowspan="3">27/08/2025</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 13.905.121</td></tr> <tr> <td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 1.765.593</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL CDP</td><td>\$ 15.670.714</td></tr> </table> <p>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC). INICIAL.</p> <table> <tr> <th>N° RPC</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr> <tr> <td rowspan="3">1857</td><td rowspan="3">25/08/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 27.810.242</td></tr> <tr> <td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 3.531.186</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL RPC</td><td>\$ 31.341.428</td></tr> </table> <p>A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO</p> <p>Por concepto de: Contrato 279-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos</p>	CDP		financiación		708	15/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186	VALOR TOTAL CDP	\$ 31.341.428	N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	745	27/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.905.121	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 1.765.593	VALOR TOTAL CDP	\$ 15.670.714	N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor	1857	25/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186	VALOR TOTAL RPC	\$ 31.341.428
CDP		financiación																																					
708	15/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242																																				
		SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186																																				
		VALOR TOTAL CDP	\$ 31.341.428																																				
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																																				
745	27/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.905.121																																				
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 1.765.593																																				
		VALOR TOTAL CDP	\$ 15.670.714																																				
N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor																																				
1857	25/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242																																				
		SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186																																				
		VALOR TOTAL RPC	\$ 31.341.428																																				

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																														
			<p>por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</p> <p>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC). ADICION.</p> <table><tr><th>Nº RPC</th><th>FECHA</th><th>FUENTE DE FINANCIACION</th><th>VALOR</th></tr><tr><td rowspan="2">1937</td><td rowspan="2">27/08/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 13.905.121</td></tr><tr><td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 1.765.593</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL RPC</td><td>\$ 15.670.714</td></tr></table> <p>A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO</p> <p>Por concepto de: Adición y Prórroga al contrato 279-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</p> <p>CONTRATO 280-2025</p> <table><tr><td>NUMERO DE CONTRATO:</td><td>280-2025</td></tr><tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO</td><td>26 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>NOMBRE DEL CONTRATANTE</td><td>Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia</td></tr><tr><td>NIT CONTRATANTE</td><td>890.983.906-4</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:</td><td>Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA</td></tr><tr><td>NIT CONTRATISTA</td><td>900.149.641-7</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA</td><td>Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981</td></tr></table>	Nº RPC	FECHA	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR	1937	27/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.905.121	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 1.765.593	VALOR TOTAL RPC			\$ 15.670.714	NUMERO DE CONTRATO:	280-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	26 de agosto de 2025	NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia	NIT CONTRATANTE	890.983.906-4	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523	CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA	NIT CONTRATISTA	900.149.641-7	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981
Nº RPC	FECHA	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR																														
1937	27/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.905.121																														
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 1.765.593																														
VALOR TOTAL RPC			\$ 15.670.714																														
NUMERO DE CONTRATO:	280-2025																																
FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	26 de agosto de 2025																																
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia																																
NIT CONTRATANTE	890.983.906-4																																
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523																																
CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA																																
NIT CONTRATISTA	900.149.641-7																																
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981																																

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																				
			<table><tr><td>DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:</td><td></td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</td></tr><tr><td>VALOR CONTRATO:</td><td>Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)</td></tr><tr><td>FECHA INICIO CONTRATO</td><td>29 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>PLAZO CONTRATO:</td><td>El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.</td></tr><tr><td>FECHA FINAL DEL CONTRATO:</td><td>01 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</td><td>Mínima cuantía</td></tr><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>Contrato de servicio</td></tr><tr><td>LINK DE PUBLICATION SECOP II:</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II</td><td>087-CMC-2025</td></tr></table>	DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:		OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.	VALOR CONTRATO:	Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)	FECHA INICIO CONTRATO	29 de agosto de 2025	PLAZO CONTRATO:	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA FINAL DEL CONTRATO:	01 de septiembre de 2025	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía	TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio	LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	087-CMC-2025
			DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:																				
			OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.																			
			VALOR CONTRATO:	Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)																			
			FECHA INICIO CONTRATO	29 de agosto de 2025																			
			PLAZO CONTRATO:	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.																			
			FECHA FINAL DEL CONTRATO:	01 de septiembre de 2025																			
			MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía																			
			TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio																			
			LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																			
			NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	087-CMC-2025																			
			<p>Póliza de seguro de cumplimiento N°172703, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. - CESCE, expedida el 28/08/2025 con los siguientes amparos:</p>																				
			<table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>26/08/25</td><td>25/01/26</td><td>\$3.134.142,80</td></tr><tr><td>Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>26/08/25</td><td>25/09/28</td><td>\$3.134.142,80</td></tr></table>		Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	26/08/25	25/01/26	\$3.134.142,80	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/08/25	25/09/28	\$3.134.142,80							
			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																	
			Cumplimiento del contrato	26/08/25	25/01/26	\$3.134.142,80																	
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/08/25	25/09/28	\$3.134.142,80																				
<p>Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 17495, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A - CESCE, expedida el 28/08/2025 con los siguientes amparos:</p>																							

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																				
			<table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Predios Labores y Operaciones</td><td>26/08/25</td><td>25/01/26</td><td>\$284.700.000</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>26/08/25</td><td>25/01/26</td><td>\$284.700.000</td></tr><tr><td>Patronal</td><td>26/08/25</td><td>25/01/26</td><td>\$284.700.000</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>26/08/25</td><td>25/01/26</td><td>\$284.700.000</td></tr></table>	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000	Vehículos propios y no propios	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000	Patronal	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000	Contratistas y subcontratistas	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000
			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																	
			Predios Labores y Operaciones	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000																	
			Vehículos propios y no propios	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000																	
			Patronal	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000																	
			Contratistas y subcontratistas	26/08/25	25/01/26	\$284.700.000																	
			Resolución No. 559 del 28/08/2025 por la cual se aprueban las garantías del contrato N°280-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°172703 y 17495, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.																				
			CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP).																				
			<table><tr><th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="2">718</td><td rowspan="2">20/08/2025</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 27.810.242,00</td></tr><tr><td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 3.531.186,00</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$ 31.341.428,00</td></tr></table>				N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	718	20/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242,00	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186,00	VALOR TOTAL CDP			\$ 31.341.428,00			
			N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																	
			718	20/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242,00																	
					SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186,00																	
			VALOR TOTAL CDP			\$ 31.341.428,00																	
			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC).																				
			<table><tr><th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="2">1858</td><td rowspan="2">26/08/2025</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 27.810.242,00</td></tr><tr><td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del</td><td>\$ 3.531.186,00</td></tr></table>				N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	1858	26/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242,00	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del	\$ 3.531.186,00							
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																				
1858	26/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242,00																				
		SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del	\$ 3.531.186,00																				

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																
			<table><tr><td></td><td></td><td>programa de alimentación escolar</td><td></td></tr><tr><td></td><td colspan="2">VALOR TOTAL RPC</td><td>\$ 31.341.428,00</td></tr></table> <p>A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO</p> <p>Por concepto de: Contrato 280-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos- administrativos vigentes, dispuestos por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</p> <p>CONTRATO 282-2025</p> <table><tr><td>NÚMERO DE CONTRATO:</td><td>282-2025</td></tr><tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO</td><td>28 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>NOMBRE DEL CONTRATANTE</td><td>Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia</td></tr><tr><td>NIT CONTRATANTE</td><td>890.983.906-4</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:</td><td>Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA</td></tr><tr><td>NIT CONTRATISTA</td><td>900.149.641-7</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:</td><td>Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos- administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</td></tr><tr><td>VALOR INICIAL:</td><td>Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)</td></tr><tr><td>FECHA INICIO DEL CONTRATO</td><td>02 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>PLAZO DEL CONTRATO:</td><td>El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.</td></tr></table>			programa de alimentación escolar			VALOR TOTAL RPC		\$ 31.341.428,00	NÚMERO DE CONTRATO:	282-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	28 de agosto de 2025	NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia	NIT CONTRATANTE	890.983.906-4	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523	CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA	NIT CONTRATISTA	900.149.641-7	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981	OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos- administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.	VALOR INICIAL:	Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)	FECHA INICIO DEL CONTRATO	02 de septiembre de 2025	PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
		programa de alimentación escolar																																	
	VALOR TOTAL RPC		\$ 31.341.428,00																																
NÚMERO DE CONTRATO:	282-2025																																		
FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	28 de agosto de 2025																																		
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia																																		
NIT CONTRATANTE	890.983.906-4																																		
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523																																		
CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA																																		
NIT CONTRATISTA	900.149.641-7																																		
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981																																		
OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos- administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.																																		
VALOR INICIAL:	Treinta y un millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintiocho pesos MCTE (\$31.341.428)																																		
FECHA INICIO DEL CONTRATO	02 de septiembre de 2025																																		
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de dos (02) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.																																		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																										
			<table><tr><td>FECHA FINAL DEL CONTRATO:</td><td>03 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</td><td>Mínima cuantía</td></tr><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>Contrato de servicio</td></tr><tr><td>LINK DE PUBLICATION SECOP II:</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II</td><td>089-CMC-2025</td></tr></table> <p>Póliza de seguro de cumplimiento N°172759, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. - CESCE, expedida el 02/09/2025 con los siguientes amparos:</p> <table><tr><td>Amparos</td><td>Vigencia desde</td><td>Vigencia hasta</td><td>Suma asegurada</td></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>02/09/25</td><td>12/01/26</td><td>\$3.134.142,80</td></tr><tr><td>Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>02/09/25</td><td>12/09/28</td><td>\$3.134.142,80</td></tr></table> <p>Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 17506, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A - CESCE, expedida el 02/09/2025 con los siguientes amparos:</p> <table><tr><td>Amparos</td><td>Vigencia desde</td><td>Vigencia hasta</td><td>Suma asegurada</td></tr><tr><td>Predios Labores y Operaciones</td><td>02/09/25</td><td>12/01/26</td><td>\$ 284.700.000</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>02/09/25</td><td>12/01/26</td><td>\$ 284.700.000</td></tr><tr><td>Patronal</td><td>02/09/25</td><td>12/01/26</td><td>\$ 284.700.000</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>02/09/25</td><td>12/01/26</td><td>\$ 284.700.000</td></tr></table> <p>Resolución No. 580 del 02/09/2025 por la cual se aprueban las garantías del contrato N°282-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°172759 y 17506, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN</p>	FECHA FINAL DEL CONTRATO:	03 de septiembre de 2025	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía	TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio	LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	089-CMC-2025	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	02/09/25	12/01/26	\$3.134.142,80	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02/09/25	12/09/28	\$3.134.142,80	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000	Vehículos propios y no propios	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000	Patronal	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000	Contratistas y subcontratistas	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	03 de septiembre de 2025																																												
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima cuantía																																												
TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio																																												
LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																																												
NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	089-CMC-2025																																												
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																										
Cumplimiento del contrato	02/09/25	12/01/26	\$3.134.142,80																																										
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02/09/25	12/09/28	\$3.134.142,80																																										
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																										
Predios Labores y Operaciones	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000																																										
Vehículos propios y no propios	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000																																										
Patronal	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000																																										
Contratistas y subcontratistas	02/09/25	12/01/26	\$ 284.700.000																																										

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																												
			<p>CARABALI – Secretaria de Gobierno.</p> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP).</p> <table><tr><th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="2">732</td><td rowspan="2">22/08/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 27.810.242,00</td></tr><tr><td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 3.531.186,00</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$ 31.341.428,00</td></tr></table> <p>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC).</p> <table><tr><th>N° RPC</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="2">1939</td><td rowspan="2">28/08/2025</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$27.810.242</td></tr><tr><td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$3.531.186</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL RPC</td><td>\$31.341.428</td></tr></table> <p>A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO</p> <p>Por concepto de: Contrato 282-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</p>	N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	732	22/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242,00	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186,00	VALOR TOTAL CDP			\$ 31.341.428,00	N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor	1939	28/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$27.810.242	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$3.531.186	VALOR TOTAL RPC			\$31.341.428
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																												
732	22/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 27.810.242,00																												
		SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 3.531.186,00																												
VALOR TOTAL CDP			\$ 31.341.428,00																												
N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor																												
1939	28/08/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$27.810.242																												
		SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$3.531.186																												
VALOR TOTAL RPC			\$31.341.428																												

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																		
			CONTRATO 286-2025																																		
			<table><tr><td>NÚMERO DE CONTRATO:</td><td>286-2025</td></tr><tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO</td><td>03 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>NOMBRE DEL CONTRATANTE</td><td>Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia</td></tr><tr><td>NIT CONTRATANTE</td><td>890.983.906-4</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:</td><td>Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA</td></tr><tr><td>NIT CONTRATISTA</td><td>900.149.641-7</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:</td><td>Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</td></tr><tr><td>VALOR INICIAL:</td><td>Ciento setenta y dos millones trescientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos MCTE (\$172.377.854).</td></tr><tr><td>FECHA INICIO DEL CONTRATO</td><td>04 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>PLAZO DEL CONTRATO:</td><td>Once (11) días calendario escolar para el año 2025</td></tr><tr><td>FECHA FINAL DEL CONTRATO:</td><td>18 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</td><td>Selección abreviada menor cuantía</td></tr><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>Contrato de servicio</td></tr><tr><td>LINK DE PUBLICATION SECOP II:</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II</td><td>012-SAMC-2025</td></tr></table>	NÚMERO DE CONTRATO:	286-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	03 de septiembre de 2025	NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia	NIT CONTRATANTE	890.983.906-4	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523	CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA	NIT CONTRATISTA	900.149.641-7	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981	OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.	VALOR INICIAL:	Ciento setenta y dos millones trescientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos MCTE (\$172.377.854).	FECHA INICIO DEL CONTRATO	04 de septiembre de 2025	PLAZO DEL CONTRATO:	Once (11) días calendario escolar para el año 2025	FECHA FINAL DEL CONTRATO:	18 de septiembre de 2025	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada menor cuantía	TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio	LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	012-SAMC-2025
			NÚMERO DE CONTRATO:	286-2025																																	
			FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	03 de septiembre de 2025																																	
			NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia																																	
			NIT CONTRATANTE	890.983.906-4																																	
			NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523																																	
			CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA																																	
			NIT CONTRATISTA	900.149.641-7																																	
			NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981																																	
			OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.																																	
			VALOR INICIAL:	Ciento setenta y dos millones trescientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos MCTE (\$172.377.854).																																	
			FECHA INICIO DEL CONTRATO	04 de septiembre de 2025																																	
			PLAZO DEL CONTRATO:	Once (11) días calendario escolar para el año 2025																																	
			FECHA FINAL DEL CONTRATO:	18 de septiembre de 2025																																	
			MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada menor cuantía																																	
			TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio																																	
			LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																																	
			NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	012-SAMC-2025																																	
			Póliza de seguro de cumplimiento N°172919, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. - CESCE, expedida el 04/09/2025 con los siguientes amparos:																																		
			<table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>03/09/25</td><td>26/03/26</td><td>\$34.475.570,80</td></tr><tr><td>Pago de salarios prestaciones sociales legales</td><td>03/09/25</td><td>26/09/28</td><td>\$17.237.785,40</td></tr></table>			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	03/09/25	26/03/26	\$34.475.570,80	Pago de salarios prestaciones sociales legales	03/09/25	26/09/28	\$17.237.785,40																				
			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																															
			Cumplimiento del contrato	03/09/25	26/03/26	\$34.475.570,80																															
			Pago de salarios prestaciones sociales legales	03/09/25	26/09/28	\$17.237.785,40																															

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																							
			<table><tr><td>indemnizaciones laborales</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <p>Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 17543, con la aseguradora SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A - CESCE, expedida el 04/09/2025 con los siguientes amparos:</p> <table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Predios Labores y Operaciones</td><td>03/09/25</td><td>26/09/25</td><td>\$ 284.700.000</td></tr><tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>03/09/25</td><td>26/09/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr><tr><td>Patronal</td><td>03/09/25</td><td>26/09/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td>03/09/25</td><td>26/09/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr></table> <p>Resolución No. 587 del 04/09/2025 por la cual se aprueban las garantías del contrato N°286-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°172919 y 17543, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.</p> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP).</p> <table><tr><th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="3">706</td><td rowspan="3">14/08/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$152.956.331</td></tr><tr><td>SGP – Alimentación Escolar</td><td rowspan="2">\$19.421.523</td></tr><tr><td>Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$172.377.854</td></tr></table> <p>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC).</p>	indemnizaciones laborales				Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	03/09/25	26/09/25	\$ 284.700.000	Vehículos propios y no propios	03/09/25	26/09/25	\$ 142.350.000	Patronal	03/09/25	26/09/25	\$ 142.350.000	Contratistas y subcontratistas	03/09/25	26/09/25	\$ 142.350.000	N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	706	14/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$152.956.331	SGP – Alimentación Escolar	\$19.421.523	Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	VALOR TOTAL CDP			\$172.377.854
indemnizaciones laborales																																										
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																							
Predios Labores y Operaciones	03/09/25	26/09/25	\$ 284.700.000																																							
Vehículos propios y no propios	03/09/25	26/09/25	\$ 142.350.000																																							
Patronal	03/09/25	26/09/25	\$ 142.350.000																																							
Contratistas y subcontratistas	03/09/25	26/09/25	\$ 142.350.000																																							
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																																							
706	14/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$152.956.331																																							
		SGP – Alimentación Escolar	\$19.421.523																																							
		Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar																																								
VALOR TOTAL CDP			\$172.377.854																																							



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Código: FO-M7-P6-016

Versión: 03

Fecha de aprobación:
22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN			
			Nº RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor
			1973	03/09/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 152.956.331
					SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 19.421.523
			VALOR TOTAL RPC		\$ 172.377.854	
			A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO			
			Por concepto de: Contrato 286-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.			
			CONTRATO 293-2025			
			NÚMERO DE CONTRATO:		293-2025	
			FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO		16 de septiembre de 2025	
			NOMBRE DEL CONTRATANTE		Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia	
NIT CONTRATANTE		890.983.906-4				
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:		Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523				
CONTRATISTA:		Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA				
NIT CONTRATISTA		900.149.641-7				
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:		Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981				
OBJETO:		Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.				
VALOR INICIAL:		Trescientos noventa y un millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta				



Código: FO-M7-P6-016

Versión: 03

Fecha de aprobación:
22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																										
			<table><tr><td></td><td>pesos MCTE (\$391.767.850).</td></tr><tr><td>VALOR OTRO SI:</td><td>Ciento ochenta y ocho millones cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho pesos MCTE (\$188.048.568).</td></tr><tr><td>TOTAL CONTRATO CON MODIFICACIONES</td><td>Quinientos setenta y nueve millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos dieciocho pesos MCTE (\$579.816.418)</td></tr><tr><td>FECHA INICIO CONTRATO</td><td>19 de septiembre de 2025</td></tr><tr><td>FECHA CELEBRACION OTRO SI</td><td>29 de octubre de 2025</td></tr><tr><td>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>Veinticinco (25) días calendario escolar para el año 2025</td></tr><tr><td>PRÓRROGA DEL CONTRATO:</td><td>Doce (12) días calendario escolar para el año 2025</td></tr><tr><td>PLAZO FINAL DEL CONTRATO:</td><td>Treinta y siete (37) días calendario escolar para el año 2025</td></tr><tr><td>FECHA FINAL CONTRATO:</td><td>28 de noviembre 2025</td></tr><tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</td><td>Selección abreviada menor cuantía</td></tr><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>Contrato de servicio</td></tr><tr><td>LINK DE PUBLICATION SECOP II:</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II</td><td>014-SAMC-2025</td></tr></table>		pesos MCTE (\$391.767.850).	VALOR OTRO SI:	Ciento ochenta y ocho millones cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho pesos MCTE (\$188.048.568).	TOTAL CONTRATO CON MODIFICACIONES	Quinientos setenta y nueve millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos dieciocho pesos MCTE (\$579.816.418)	FECHA INICIO CONTRATO	19 de septiembre de 2025	FECHA CELEBRACION OTRO SI	29 de octubre de 2025	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticinco (25) días calendario escolar para el año 2025	PRÓRROGA DEL CONTRATO:	Doce (12) días calendario escolar para el año 2025	PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Treinta y siete (37) días calendario escolar para el año 2025	FECHA FINAL CONTRATO:	28 de noviembre 2025	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada menor cuantía	TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio	LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	014-SAMC-2025
				pesos MCTE (\$391.767.850).																									
			VALOR OTRO SI:	Ciento ochenta y ocho millones cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho pesos MCTE (\$188.048.568).																									
			TOTAL CONTRATO CON MODIFICACIONES	Quinientos setenta y nueve millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos dieciocho pesos MCTE (\$579.816.418)																									
			FECHA INICIO CONTRATO	19 de septiembre de 2025																									
			FECHA CELEBRACION OTRO SI	29 de octubre de 2025																									
			PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticinco (25) días calendario escolar para el año 2025																									
			PRÓRROGA DEL CONTRATO:	Doce (12) días calendario escolar para el año 2025																									
			PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Treinta y siete (37) días calendario escolar para el año 2025																									
			FECHA FINAL CONTRATO:	28 de noviembre 2025																									
			MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada menor cuantía																									
			TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio																									
			LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																									
			NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	014-SAMC-2025																									
			Póliza de seguro de cumplimiento N°62-44-101021949, con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., expedida el 18/09/2025 con los siguientes amparos:																										
<table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>16/09/25</td><td>04/05/26</td><td>\$39.176.785</td></tr><tr><td>Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>16/09/25</td><td>04/11/28</td><td>\$39.176.785</td></tr></table>			Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	16/09/25	04/05/26	\$39.176.785	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	16/09/25	04/11/28	\$39.176.785															
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																										
Cumplimiento del contrato	16/09/25	04/05/26	\$39.176.785																										
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	16/09/25	04/11/28	\$39.176.785																										
Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 62-40-101012517, con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., expedida el 18/09/2025 con los siguientes amparos:																													

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																												
			<table> <tr> <th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr> <tr> <td>Predios Labores y Operaciones</td><td>16/09/25</td><td>04/11/25</td><td>\$ 284.700.000</td></tr> <tr> <td>Contratistas y subcontratistas</td><td>16/09/25</td><td>04/11/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr> <tr> <td>Vehículos propios y no propios</td><td>16/09/25</td><td>04/11/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr> </table> <p>Ampliación Póliza de seguro de cumplimiento N°62-44-101021949, con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., expedida el 30/10/2025 con los siguientes amparos:</p> <table> <tr> <th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td><td>16/09/25</td><td>22/05/26</td><td>\$57.981.641</td></tr> <tr> <td>Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>16/09/25</td><td>22/11/28</td><td>\$57.981.641</td></tr> </table> <p>Ampliación Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 62-40-101012517, con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., expedida el 30/10/2025 con los siguientes amparos:</p> <table> <tr> <th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr> <tr> <td>Predios Labores y Operaciones</td><td>16/09/25</td><td>22/11/25</td><td>\$ 284.700.000</td></tr> <tr> <td>Contratistas y subcontratistas</td><td>16/09/25</td><td>04/11/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr> <tr> <td>Vehículos propios y no propios</td><td>16/09/25</td><td>04/11/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr> </table> <p>Resolución No. 620 del 19/09/2025 por la cual se aprueban las garantías del contrato N°293-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°62-44-101021949 y N°62-40-101012517, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.</p>	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	16/09/25	04/11/25	\$ 284.700.000	Contratistas y subcontratistas	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000	Vehículos propios y no propios	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	16/09/25	22/05/26	\$57.981.641	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	16/09/25	22/11/28	\$57.981.641	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	16/09/25	22/11/25	\$ 284.700.000	Contratistas y subcontratistas	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000	Vehículos propios y no propios	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																												
Predios Labores y Operaciones	16/09/25	04/11/25	\$ 284.700.000																																												
Contratistas y subcontratistas	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000																																												
Vehículos propios y no propios	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000																																												
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																												
Cumplimiento del contrato	16/09/25	22/05/26	\$57.981.641																																												
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	16/09/25	22/11/28	\$57.981.641																																												
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																												
Predios Labores y Operaciones	16/09/25	22/11/25	\$ 284.700.000																																												
Contratistas y subcontratistas	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000																																												
Vehículos propios y no propios	16/09/25	04/11/25	\$ 142.350.000																																												

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																				
			<p>Resolución No. 712 del 31/10/2025 por la cual se aprueban la actualización de las garantías del contrato N°293-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°62-44-101021949 y N°62-40-101012517, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.</p> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) INICIAL.</p> <table><tr><th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="2">738</td><td rowspan="2">25/08/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 347.628.025</td></tr><tr><td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 44.139.825</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$ 391.767.850</td></tr></table> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP). ADICION.</p> <table><tr><th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="2">899</td><td rowspan="2">29/10/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 166.861.452</td></tr><tr><td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 21.187.116</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$ 188.048.568</td></tr></table> <p>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC). INICIAL:</p> <table><tr><th>N° RPC</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td>2019</td><td>16/09/2025</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 347.628.025</td></tr></table>	N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	738	25/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 347.628.025	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 44.139.825	VALOR TOTAL CDP			\$ 391.767.850	N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	899	29/10/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 166.861.452	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 21.187.116	VALOR TOTAL CDP			\$ 188.048.568	N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor	2019	16/09/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 347.628.025
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																																				
738	25/08/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 347.628.025																																				
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 44.139.825																																				
VALOR TOTAL CDP			\$ 391.767.850																																				
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																																				
899	29/10/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 166.861.452																																				
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 21.187.116																																				
VALOR TOTAL CDP			\$ 188.048.568																																				
N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor																																				
2019	16/09/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 347.628.025																																				

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																						
			<table> <tr> <td></td><td></td><td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 44.139.825</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>VALOR TOTAL RPC</td><td>\$ 391.767.850</td></tr> </table> <p>A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO</p> <p>Por concepto de: Contrato 293-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</p> <p>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC). ADICION.</p> <table> <tr> <th>N° RPC</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr> <tr> <td rowspan="2">2348</td><td rowspan="2">29/10/2025</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 166.861.452</td></tr> <tr> <td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 21.187.116</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>VALOR TOTAL RPC</td><td>\$ 188.048.568</td></tr> </table> <p>A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO</p> <p>Por concepto de: Adición y prórroga contrato 293-2025 operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes. dispuestos por el MEN. para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de</p>			SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 44.139.825			VALOR TOTAL RPC	\$ 391.767.850	N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor	2348	29/10/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 166.861.452	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 21.187.116			VALOR TOTAL RPC	\$ 188.048.568
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 44.139.825																						
		VALOR TOTAL RPC	\$ 391.767.850																						
N° RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor																						
2348	29/10/2025	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 166.861.452																						
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 21.187.116																						
		VALOR TOTAL RPC	\$ 188.048.568																						

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																														
			<p>Puerto Triunfo, año 2025.</p> <p>CONTRATO 344-2025</p> <table><tr><td>NUMERO DE CONTRATO:</td><td>344-2025</td></tr><tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO</td><td>19 de noviembre de 2025</td></tr><tr><td>NOMBRE DEL CONTRATANTE</td><td>Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia</td></tr><tr><td>NIT CONTRATANTE</td><td>890.983.906-4</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:</td><td>Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523</td></tr><tr><td>CONTRATISTA:</td><td>Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA</td></tr><tr><td>NIT CONTRATISTA</td><td>900.149.641-7</td></tr><tr><td>NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:</td><td>Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981</td></tr><tr><td>OBJETO:</td><td>Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.</td></tr><tr><td>VALOR:</td><td>Noventa y cuatro millones veinticuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos MCTE (\$94.024.284).</td></tr><tr><td>FECHA INICIO DEL CONTRATO</td><td>21 de noviembre de 2025</td></tr><tr><td>PLAZO DEL CONTRATO:</td><td>Seis (06) días calendario escolar para el año 2025</td></tr><tr><td>FECHA FINAL DEL CONTRATO:</td><td>28 de noviembre de 2025</td></tr><tr><td>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</td><td>Selección abreviada menor cuantía</td></tr><tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>Contrato de servicio</td></tr><tr><td>LINK DE PUBLICATION SECOP II:</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II</td><td>015-SAMC-2025</td></tr></table> <p>Póliza de seguro de cumplimiento N° N°62-44-11022391, con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida el 20/11/2025 con los siguientes amparos:</p> <table><tr><th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>19/11/25</td><td>28/05/26</td><td>\$9.402.428,40</td></tr><tr><td>Pago de salarios prestaciones</td><td>19/11/25</td><td>28/11/28</td><td>\$9.402.428,40</td></tr></table>	NUMERO DE CONTRATO:	344-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	19 de noviembre de 2025	NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia	NIT CONTRATANTE	890.983.906-4	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523	CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA	NIT CONTRATISTA	900.149.641-7	NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981	OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.	VALOR:	Noventa y cuatro millones veinticuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos MCTE (\$94.024.284).	FECHA INICIO DEL CONTRATO	21 de noviembre de 2025	PLAZO DEL CONTRATO:	Seis (06) días calendario escolar para el año 2025	FECHA FINAL DEL CONTRATO:	28 de noviembre de 2025	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada menor cuantía	TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio	LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	015-SAMC-2025	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Cumplimiento del contrato	19/11/25	28/05/26	\$9.402.428,40	Pago de salarios prestaciones	19/11/25	28/11/28	\$9.402.428,40
NUMERO DE CONTRATO:	344-2025																																																
FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	19 de noviembre de 2025																																																
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Municipio de Puerto Triunfo – Antioquia																																																
NIT CONTRATANTE	890.983.906-4																																																
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE DEL MUNICIPIO:	Franklin Portillo Gómez – alcalde Municipal c.c 80.773.523																																																
CONTRATISTA:	Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA																																																
NIT CONTRATISTA	900.149.641-7																																																
NOMBRE Y CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA DEL MUNICIPIO PARA LA OPERACIÓN DEL PAE:	Yully Aleida Núñez Ducon c.c. 46.682.981																																																
OBJETO:	Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.																																																
VALOR:	Noventa y cuatro millones veinticuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos MCTE (\$94.024.284).																																																
FECHA INICIO DEL CONTRATO	21 de noviembre de 2025																																																
PLAZO DEL CONTRATO:	Seis (06) días calendario escolar para el año 2025																																																
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	28 de noviembre de 2025																																																
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección abreviada menor cuantía																																																
TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio																																																
LINK DE PUBLICATION SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE																																																
NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	015-SAMC-2025																																																
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																																														
Cumplimiento del contrato	19/11/25	28/05/26	\$9.402.428,40																																														
Pago de salarios prestaciones	19/11/25	28/11/28	\$9.402.428,40																																														

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																														
			<div> <div> <div>sociales legales e indemnizaciones laborales</div> <div></div> <div></div> <div></div> </div> <div> <p>Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual N°62-40-101012846, con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. expedida el 20/11/2025:</p> <table> <tr> <th>Amparos</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th><th>Suma asegurada</th></tr> <tr> <td>Predios Labores y Operaciones</td><td>19/11/25</td><td>28/11/25</td><td>\$ 284.700.000</td></tr> <tr> <td>Contratistas y subcontratistas</td><td>19/11/25</td><td>28/11/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr> <tr> <td>Vehículos propios y no propios</td><td>19/11/25</td><td>28/11/25</td><td>\$ 142.350.000</td></tr> </table> <p>Resolución No. 806 del 20/11/2025 por la cual se aprueban las garantías del contrato N°344-2025, consistentes en pólizas que amparan el cumplimiento y RCE, N°62-44-11022391 y N°62-40-101012846, respectivamente. Firmada por ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI – Secretaria de Gobierno.</p> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP).</p> <table> <tr> <th>N° CDP</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr> <tr> <td rowspan="4">900</td><td rowspan="4">29/10/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 69.525.906.</td></tr> <tr> <td>OtroSi CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 13.904.820</td></tr> <tr> <td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>3.410.943</td></tr> <tr> <td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del</td><td>\$ 7.182.615.</td></tr> </table> </div> </div>	Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada	Predios Labores y Operaciones	19/11/25	28/11/25	\$ 284.700.000	Contratistas y subcontratistas	19/11/25	28/11/25	\$ 142.350.000	Vehículos propios y no propios	19/11/25	28/11/25	\$ 142.350.000	N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor	900	29/10/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 69.525.906.	OtroSi CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.904.820	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	3.410.943	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del	\$ 7.182.615.
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada																														
Predios Labores y Operaciones	19/11/25	28/11/25	\$ 284.700.000																														
Contratistas y subcontratistas	19/11/25	28/11/25	\$ 142.350.000																														
Vehículos propios y no propios	19/11/25	28/11/25	\$ 142.350.000																														
N° CDP	Fecha	Fuente de financiación	Valor																														
900	29/10/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 69.525.906.																														
		OtroSi CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.904.820																														
		SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	3.410.943																														
		SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del	\$ 7.182.615.																														

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																	
			<table><tr><td></td><td></td><td>programa de alimentación escolar</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$94.024.284</td></tr></table>			programa de alimentación escolar		VALOR TOTAL CDP		\$94.024.284										
					programa de alimentación escolar															
			VALOR TOTAL CDP		\$94.024.284															
			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC).																	
			<table><tr><th>Nº RPC</th><th>Fecha</th><th>Fuente de financiación</th><th>Valor</th></tr><tr><td rowspan="4">2439</td><td rowspan="4">19/11/25</td><td>CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 69.525.906.</td></tr><tr><td>OtroSi CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar</td><td>\$ 13.904.820</td></tr><tr><td>SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>3.410.943</td></tr><tr><td>SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar</td><td>\$ 7.182.615.</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL CDP</td><td>\$94.024.284</td></tr></table>	Nº RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor	2439	19/11/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 69.525.906.	OtroSi CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.904.820	SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	3.410.943	SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 7.182.615.	VALOR TOTAL CDP		\$94.024.284
			Nº RPC	Fecha	Fuente de financiación	Valor														
			2439	19/11/25	CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 69.525.906.														
					OtroSi CV 4600018321-2025 Ejecución programa de alimentación escolar	\$ 13.904.820														
					SGP – Alimentación Escolar Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	3.410.943														
					SGP – Libre inversión Suministros para el desarrollo del programa de alimentación escolar	\$ 7.182.615.														
VALOR TOTAL CDP		\$94.024.284																		
A favor de: 900.149.641 FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO																				
Por concepto de: Contrato 344-2025. Operación del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos vigentes, dispuestos por el MEN, para el suministro de complemento alimentario a los alumnos matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Puerto Triunfo, año 2025.																				
Se incorporan recursos de cofinanciación al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Puerto Triunfo de la vigencia fiscal 2025, provenientes del convenio interadministrativo N°4600018321 suscrito con el departamento de																				

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN								
			<p>Antioquia por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/L (\$ 667.446.109), por medio del Decreto 188 del 01/08/2025.</p> <p>Se allega oficio con asunto Designación de supervisión para el programa de alimentación escolar vigencia 2025, en el cual se indica que la persona encargada de la supervisión de los contratos que se celebren durante el convenio N°4600018321, será:</p> <table><tr><td>Documento de designación de Supervisión:</td><td>Oficio con asunto Designación de supervisión para el programa de alimentación escolar vigencia 2025</td></tr><tr><td>Fecha designación de Supervisión:</td><td>22/09/2025</td></tr><tr><td>Nombre Supervisor(a) designado(a):</td><td>ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALI</td></tr><tr><td>Cargo actual Supervisor(a) designado(a):</td><td>Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos</td></tr></table> <p>Igualmente, en los contratos celebrados con FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO, se indica:</p> <p>SUPERVISOR DESIGNADO: La supervisión del contrato resultante de la presente contratación será realizada por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.</p> <p>Información verificada por el equipo supervisor con oficio radicado N°2025030335809 del 22/10/2025.</p>	Documento de designación de Supervisión:	Oficio con asunto Designación de supervisión para el programa de alimentación escolar vigencia 2025	Fecha designación de Supervisión:	22/09/2025	Nombre Supervisor(a) designado(a):	ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALI	Cargo actual Supervisor(a) designado(a):	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
Documento de designación de Supervisión:	Oficio con asunto Designación de supervisión para el programa de alimentación escolar vigencia 2025										
Fecha designación de Supervisión:	22/09/2025										
Nombre Supervisor(a) designado(a):	ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALI										
Cargo actual Supervisor(a) designado(a):	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos										
3. Si el municipio, para la ejecución de los recursos del presente convenio, celebra contrato y/o convenio con una Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL, sujeta a inspección, vigilancia y control (Asociación, Corporación, Fundación, Entidades Educativas), por parte del Gobernador del departamento de Antioquia en virtud	Cumple	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II 086-CMC-2025 087-CMC-2025 089-CMC-2025 012-SAMC-2025	<p>Se celebraron:</p> <p>Contrato de Servicio N° 279-2025, firmado el 26 de agosto de 2025 OtroSi el 27 de agosto de 2025</p> <p>Contrato de Servicio N° 280-2025, firmado el 28 de agosto de 2025</p>								

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

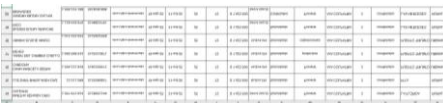
OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																								
<p>de la delegación de funciones conferida por el Presidente de la República en el Decreto Nacional 1318 de 1988, deberá exigir la presentación del certificado de cumplimiento normativo que expide la Dirección de Asesoría Legal y de Control del Departamento, en donde conste que la persona jurídica ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior, en cumplimiento del Decreto 1093 de 1989 y demás normas complementarias. En caso de celebrarse contrato y/o convenio con una Entidad sin ánimo de Lucro frente a la cual la inspección, vigilancia y control (Asociación, Corporación, Fundación, Entidades Educativas), no corresponda al Gobernador del departamento de Antioquia, deberá aportarse el certificado descrito o análogo expedido por la autoridad competente.</p>		<p>014-SAMC-2025 015-SAMC-2025</p> <p>Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer</p>	<p>Contrato de Servicio N° 282-2025, firmado el 02 de septiembre de 2025</p> <p>Contrato de Servicio N° 286-2025, firmado el 03 de septiembre de 2025</p> <p>Contrato de Servicio N° 293-2025, firmado el 16 de septiembre de 2025 OtroSi el 29 de octubre de 2025</p> <p>Contrato de Servicio N° 344-2025, firmado el 19 de noviembre de 2025</p> <p>Con FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO - FUNDEHUELLA, identificada con NIT.900.149.641-7, entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL.</p> <p>Presenta certificado de cumplimiento normativo radicado S-2024-001985- GOBDPAC del 30/05/2025 emitido por Gobernación de Boyacá -Director de Participación y Acción Comunal.</p> <p>Información verificada por el equipo supervisor con oficio radicado N°2025030335809 del 22/10/2025.</p>																								
<p>4. El municipio solicitará al operador seleccionado, contar con el personal manipulador de alimentos suficientes que operará en los establecimientos educativos de acuerdo con las características de su territorio en cumplimiento a la normativa de la modalidad de contrato.</p> <p>El municipio deberá verificar que el operador cumpla con las obligaciones contractuales con el personal manipulador de alimentos.</p> <p>Parágrafo: El municipio apropiará los recursos y realizará las gestiones necesarias para controlar y mitigar cualquier tipo de riesgos o contingencias que se presenten con el personal manipulador de alimentos de los establecimientos educativos.</p>	Cumple	<p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p> <p>086-CMC-2025 087-CMC-2025 089-CMC-2025 012-SAMC-2025 014-SAMC-2025 015-SAMC-2025</p> <p>Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer</p>	<p>En la ficha técnica de los procesos 086-CMC-2025, 087-CMC-2025, 089-CMC-2025, 012-SAMC-2025, 014-SAMC-2025 y 015-SAMC-2025, se relaciona un total de 20 manipuladoras de alimentos distribuidas en 8 horas (18) y 4 horas (2) y el valor del reconocimiento económico por día.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR UND</th><th>NUMERO DE MANIPULADORAS</th><th>RACIONES 2 DÍAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal manipulador X 8 horas aporte gobernación</td><td>\$ 96.499,00</td><td>18</td><td>\$ 3.473.964,00</td></tr> <tr> <td>Personal manipulador X 4 horas aporte gobernación</td><td>\$ 56.956,00</td><td>2</td><td>\$ 227.824,00</td></tr> <tr> <td>Personal manipulador X 8 horas aporte municipio</td><td>\$ 40.998,00</td><td>18</td><td>\$ 1.475.928,00</td></tr> <tr> <td>Personal manipulador X 4 horas aporte municipio</td><td>\$ 20.829,00</td><td>2</td><td>\$ 83.316,00</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$ 5.261.032,00</td></tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR UND	NUMERO DE MANIPULADORAS	RACIONES 2 DÍAS	Personal manipulador X 8 horas aporte gobernación	\$ 96.499,00	18	\$ 3.473.964,00	Personal manipulador X 4 horas aporte gobernación	\$ 56.956,00	2	\$ 227.824,00	Personal manipulador X 8 horas aporte municipio	\$ 40.998,00	18	\$ 1.475.928,00	Personal manipulador X 4 horas aporte municipio	\$ 20.829,00	2	\$ 83.316,00	TOTAL			\$ 5.261.032,00
DESCRIPCIÓN	VALOR UND	NUMERO DE MANIPULADORAS	RACIONES 2 DÍAS																								
Personal manipulador X 8 horas aporte gobernación	\$ 96.499,00	18	\$ 3.473.964,00																								
Personal manipulador X 4 horas aporte gobernación	\$ 56.956,00	2	\$ 227.824,00																								
Personal manipulador X 8 horas aporte municipio	\$ 40.998,00	18	\$ 1.475.928,00																								
Personal manipulador X 4 horas aporte municipio	\$ 20.829,00	2	\$ 83.316,00																								
TOTAL			\$ 5.261.032,00																								



Código: FO-M7-P6-016

Versión: 03

Fecha de aprobación:
22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			<div>  </div> <p>Relación personal de alimentos:</p> <p>Agosto: \$21.824.555</p> <p>Septiembre: \$25.161.883</p> <p>Octubre: \$19.731.920</p> <p>Noviembre: \$20.744.361</p> <div>  </div> <p>En los soportes se evidencia pago de nómina de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre así mismo el pago de la seguridad social.</p> <p>Se verifican soportes de afiliación a pensión y a ARL AXA Colpatría.</p> <p>Los certificados de buenas practicas de manufactura se encuentran actualizados para las 20 manipuladoras de alimentos.</p> <p>En los soportes se evidencian los conceptos médicos ocupaciones con fecha vigente.</p> <p>La entrega de dotación se realizó el 26/02/2025 y comprendió: Zapatos, gorro, tapabocas, pantalón, camisa y delantal.</p> <p>El operador Fundahuella cuenta con plan de capacitación vigente y cronograma como se muestra a continuación</p>

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																								
			<table><thead><tr><th>TEMA</th><th>TIEMPO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Personal Manipulador de Alimentos: Funciones</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Buenas Prácticas de Manufactura BPM y buenas prácticas higiénicas en el servicio de alimentos</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Proceso de recepción de alimentos</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Puntos críticos de control en el servicio de alimentos</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Estandarización de porciones, manejo de minutas y ciclos de menús</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>ETA: Enfermedades transmitidas por alimentos</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Almacenamiento - rotulado, distribución, transporte de alimentos y materias primas para alimentos.</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Plan de Saneamiento Básico (Abastecimiento de agua potable, Disposición de Residuos sólidos y líquidos, Limpieza y desinfección, Medidas preventivas y control de Plagas).</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Manejo, uso y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal (EPP)</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos</td><td>1 hora</td></tr><tr><td>Talleres y Evaluación</td><td>1 horas</td></tr></tbody></table> <p>Este plan cuenta con listados de asistencia y evidencias fotográficas de su implementación</p> <p>Información verificada por el equipo supervisor con oficio radicado N°2025030335809 del 22/10/2025.</p>	TEMA	TIEMPO	Personal Manipulador de Alimentos: Funciones	1 hora	Buenas Prácticas de Manufactura BPM y buenas prácticas higiénicas en el servicio de alimentos	1 hora	Proceso de recepción de alimentos	1 hora	Puntos críticos de control en el servicio de alimentos	1 hora	Estandarización de porciones, manejo de minutas y ciclos de menús	1 hora	ETA: Enfermedades transmitidas por alimentos	1 hora	Almacenamiento - rotulado, distribución, transporte de alimentos y materias primas para alimentos.	1 hora	Plan de Saneamiento Básico (Abastecimiento de agua potable, Disposición de Residuos sólidos y líquidos, Limpieza y desinfección, Medidas preventivas y control de Plagas).	1 hora	Manejo, uso y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal (EPP)	1 hora	Prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	1 hora	Talleres y Evaluación	1 horas
TEMA	TIEMPO																										
Personal Manipulador de Alimentos: Funciones	1 hora																										
Buenas Prácticas de Manufactura BPM y buenas prácticas higiénicas en el servicio de alimentos	1 hora																										
Proceso de recepción de alimentos	1 hora																										
Puntos críticos de control en el servicio de alimentos	1 hora																										
Estandarización de porciones, manejo de minutas y ciclos de menús	1 hora																										
ETA: Enfermedades transmitidas por alimentos	1 hora																										
Almacenamiento - rotulado, distribución, transporte de alimentos y materias primas para alimentos.	1 hora																										
Plan de Saneamiento Básico (Abastecimiento de agua potable, Disposición de Residuos sólidos y líquidos, Limpieza y desinfección, Medidas preventivas y control de Plagas).	1 hora																										
Manejo, uso y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal (EPP)	1 hora																										
Prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	1 hora																										
Talleres y Evaluación	1 horas																										
5. El municipio en el marco del Anexo Técnico de Compras públicas locales que hace parte de los Lineamientos Técnico-Administrativos del Programa de Alimentación Escolar (Resolución 00335 de 2021 así como la Resolución 374 de 2024), para dar cumplimiento a la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021 que establece condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria - AFC, o de sus organizaciones legalmente constituidas, debe incluir este componente en sus procesos contractuales.	Cumple	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II 086-CMC-2025 087-CMC-2025 089-CMC-2025 012-SAMC-2025 014-SAMC-2025 015-SAMC-2025 Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer	<p>En los contratos celebrados con Fundación Huella para el Futuro - FUNDEHUELLA NIT 900149641-7 se evidencia Obligaciones Específicas:</p> <p><i>“Ejecutar el programa de conformidad con el pliego de condiciones, estudio previo y especificaciones particulares y generales, especialmente los Lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas (los cuales son de obligatorio cumplimiento y aplicación por las Entidades Territoriales, los actores y los operadores del programa) expedidos por el Ministerio de Educación Nacional MEN, que a la fecha se encuentran dispuestos por la Resolución 0335 del 23 de diciembre de 2021 del MEN.”</i></p> <p>Reporta formato de compras públicas “listado de alimentos y compras públicas” de agosto, septiembre, octubre y noviembre.</p> <p>Se reportan fichas técnicas de los productos como granos, lácteos y carnes.</p>																								
La secretaria de Agricultura municipal debe identificar, registrar y certificar ante la Secretaría de Agricultura Departamental a los pequeños productores locales utilizando los																											

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>canales establecidos por el Departamento de Antioquia.</p> <p>Una vez realizado el proceso contractual, el municipio solicitará al operador seleccionado, el registro de sus contratos para la operación del programa en el aplicativo https://compan.antioquia.gov.co con el fin de tener acceso directo a la base de datos Departamental de pequeños productores, además deberá atender las convocatorias que desde el nivel nacional y departamental se realicen para participar en las jornadas de compras públicas de alimentos, con el fin de identificar la oferta, en aras de realizar una inversión progresiva mínima del 30% del valor asignado en el convenio para víveres, a pequeños productores agropecuarios locales de acuerdo a la priorización de la zona geográfica, así: municipal, subregional, departamental y regional.</p> <p>Cuando aplique PAE con enfoque diferencial, deberá fortalecerse la autonomía y cultura alimentaria propia para garantizar la disponibilidad de alimentos para las diferentes preparaciones que conforman el ciclo de menú.</p> <p>Los municipios que no puedan cumplir con la compra pública local de alimentos aplicando la prioridad de la zona geográfica descrita anteriormente, informarán por escrito a la supervisión del convenio.</p> <p>Para realizar el seguimiento a todos los alimentos suministrados incluyendo los identificados como compra local, se deberá enviar a la supervisión trimestralmente durante la ejecución del convenio, el formato denominado "Listado de Alimentos y Compras Públicas Locales", el cual contiene la información de los proveedores de</p>			<p>Información verificada por el supervisor técnico.</p>

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>alimentos con su respectivo registro sanitario y demás información requerida por el INVIMA, teniendo presente que los alimentos deben cumplir con características generales de calidad establecidas en el Anexo de la Resolución 00335 de 2021, así como con lo estipulado en las Resoluciones: 005109 de diciembre 29 de 2005, 1506 de mayo 6 de 2011, 2492 de 2022 y 18858 de 2018 y las demás normas vigentes, de conformidad con la modalidad de atención aplicable.</p> <p>Parágrafo: El reporte se realiza utilizando un mismo formato de “listado de alimentos y compras públicas” por contrato realizado con el operador, registrando todos los alimentos suministrados por cada modalidad de atención implementada (Ración Preparada en Sitio - RPS complemento, Jornada Única -JU almuerzo, Industrializada, PAE diferencial) y seleccionando en la casilla correspondiente aquellos que se clasifican como compra pública local.</p> <p>Adjuntar al reporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas técnicas de los alimentos reportados. - Para las carnes adjuntar autorización de comercialización emitida por el INVIMA, guía sanitaria y guía de transporte. - Soportes correspondientes a los pagos realizados por la compra a pequeños productores locales o sus organizaciones. (Cuenta de cobro, recibo de caja menor, recibo manual, soporte de la transferencia, etc. para el caso de productores individuales y Factura electrónica, soporte de la transferencia bancaria, para el caso de las organizaciones) 			
6. El municipio deberá realizar acciones de monitoreo, vigilancia y control para la operación del programa las cuales contemplan implementar el plan de saneamiento	Cumple	Soportes convenio interadministrativ o 2025-1	Se realizó diagnóstico situacional de los establecimientos priorizados como insumo para la determinación de la modalidad de atención, apoyando las

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN															
<p>básico en los establecimientos educativos, realizar seguimiento en los establecimientos educativos, buscando acciones para minimizar los riesgos particularmente los referentes a las actividades dentro del comedor escolar, realizar verificación de la entrega de víveres y transporte de alimentos, aplicando los formatos establecidos para ello.</p> <p>Así mismo, deberá articular con los Técnicos del Área de Salud – TAS las visitas de inspección sanitaria a los establecimientos educativos, las bodegas de los proveedores o lugar de entrega de los complementos alimentarios.</p> <p>La Entidad Territorial junto con el operador para PAE deberán garantizar la entrega de los productos y alimentos en adecuadas condiciones de calidad e inocuidad.</p>		<p>Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer</p>	<p>mismas mediante visitas realizadas por Técnico Área de la Salud –TAS.</p> <p>Se describen en la siguiente tabla la verificación de los conceptos emitidos por la evaluación realizada por el TAS.</p> <table><tr><th>Sede visitada</th><th>Conceptos Sanitarios</th><th>Fecha última visita</th></tr><tr><td>IE Doradal</td><td>Aceptable con requerimiento</td><td>23/08/2024</td></tr><tr><td>CER Santiago Berrio</td><td>Aceptable con requerimiento</td><td>20/03/2024</td></tr><tr><td>I.E.R Estación Pita</td><td>Aceptable con requerimiento</td><td>21/05/2024</td></tr><tr><td>I.E Pablo VI</td><td>Favorable con requerimientos</td><td>28/04/2025</td></tr></table> <p>Se diseña e implementa plan de saneamiento, como soportes se cuenta con dicho plan y los formatos de: limpieza y desinfección, control de plagas, abastecimiento de agua y control de residuos sólidos.</p> <p>Igualmente se lleva registro de formatos de control como kardex de alimentos, de la sede IE Doradal y IE Santiago Berrio, el registro de temperatura de equipos, fichas técnicas de los equipos y diagnóstico de infraestructura.</p> <p>Bodega: Se evidencia en los soportes el acta de inspección sanitaria del 29/07/2024 de la visita realizada a la bodega de almacenamiento del operador Fundehuella, ubicada en el municipio de Puerto Boyacá, con un porcentaje de cumplimiento del 100%</p> <p>Información verificada por el supervisor técnico.</p>	Sede visitada	Conceptos Sanitarios	Fecha última visita	IE Doradal	Aceptable con requerimiento	23/08/2024	CER Santiago Berrio	Aceptable con requerimiento	20/03/2024	I.E.R Estación Pita	Aceptable con requerimiento	21/05/2024	I.E Pablo VI	Favorable con requerimientos	28/04/2025
Sede visitada	Conceptos Sanitarios	Fecha última visita																
IE Doradal	Aceptable con requerimiento	23/08/2024																
CER Santiago Berrio	Aceptable con requerimiento	20/03/2024																
I.E.R Estación Pita	Aceptable con requerimiento	21/05/2024																
I.E Pablo VI	Favorable con requerimientos	28/04/2025																
7. Como mecanismo para garantizar la Gestión Social y participación ciudadana (Anexo Técnico	Cumple	Soportes convenio	El control social del municipio se ejerce mediante el comité territorial de planeación y seguimiento al programa.															

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN								
Participación Ciudadana de la Resolución 00335 de 2021 como la Ley 2042 de 2020, que otorga herramientas para que los padres de familia realicen acompañamiento y cuidado de los recursos del PAE), el municipio deberá conformar y mantener activo el Comité Territorial de Planeación y Seguimiento -CTPS al PAE mediante acto administrativo, los Comité de Alimentación Escolar -CAE de cada institución y sede educativa priorizada mediante acta, así mismo y en conformidad con lo establecido en la Resolución 18858 de 2018 (cuando aplique), en su numeral 7, se deberán conformar los comités dinamizadores. Estos comités deben estar activos y registrados en la plataforma que para dicho efecto se establezca. La finalidad de la plataforma es que a través de ésta el Municipio atienda los requerimientos alrededor de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el territorio y pueda ser reportada.		interadministrativ o 2025-1 Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com ail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer	Cuentan con acta 029-2025 del 23/01/2025 de conformación del comité territorial. Se cuentan con la conformación en acta de los Comités de Alimentación Escolar – CAE de los establecimientos educativos priorizados para el programa, durante la visita se indago y cuatro sedes contaban con la confirmación del comité para el año 2025. Se evidencian el acta del comité conformado en las sedes. <table><tr><td>IE Doradal</td><td>23/01/2025</td></tr><tr><td>IE Pablo VI</td><td>05/02/2025</td></tr><tr><td>IER Puerto Perales</td><td>27/02/2025</td></tr><tr><td>IER Enrique Durán sede Santiago Berrio</td><td>14/03/2025</td></tr></table> No reporta Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias – PQRS. No reporta rendición de cuentas, citaciones, visitas de organismos de control. Información verificada por el supervisor técnico.	IE Doradal	23/01/2025	IE Pablo VI	05/02/2025	IER Puerto Perales	27/02/2025	IER Enrique Durán sede Santiago Berrio	14/03/2025
IE Doradal	23/01/2025										
IE Pablo VI	05/02/2025										
IER Puerto Perales	27/02/2025										
IER Enrique Durán sede Santiago Berrio	14/03/2025										
8. Implementar acciones de promoción y prevención de hábitos y estilos de vida saludable durante la ejecución del programa mediante alianzas interinstitucionales y demás dependencias de la administración municipal. Acciones que deberán quedar soportadas mediante documentos, formatos, registro de asistencia, registro fotográfico, entre otros, las cuales serán enviadas a la Gerencia MANÁ	Cumple	Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatriunfo28@gmail.com ail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer	Se reportan acciones de promoción y prevención de hábitos y estilos de vida saludable durante. FESTIVAL DE LOS SABORES: Fecha:11/11/2025 Actividad: la dinámica era la transformación de algunos productos que se consumen diariamente en las minutas, sus beneficios y la importancia de consumirlos, reduciendo de esta manera cierto rechazo que tienen frente algunas								

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/N O CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																																	
			<p>frutas y verduras en articulación con los docentes de apoyo del PAE y padres de familia.</p> <p>Una actividad llena de sabores colores y un ambiente armónico para el disfrute de nuestros niños niñas y adolescentes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Información verificada por el supervisor técnico.</p>																																	
<p>9. Entregar informes de seguimiento mensual de la ejecución técnica y financiera donde se especifique los recursos que se invirtieron por ítems de conformidad con la conformación de la bolsa común durante la operación del Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Al terminar la ejecución del convenio, presentar informe final y los respectivos soportes para el debido cierre contractual, al igual que órdenes de pago, comprobantes de egreso de los recursos del convenio y soportes de transferencia de los rendimientos financieros generados a la cuenta maestra del departamento de Antioquia de recursos de la Unidad Especial de Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UApA y/o recursos del departamento de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto se impartan por parte de la ETC Antioquia, así como el acta de terminación y en caso de tenerla, el acta de liquidación de quien(es) ejecutó el PAE para proceder con la liquidación del convenio entre el departamento y el Municipio.</p>	Cumple	<p>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II</p> <p>086-CMC-2025 087-CMC-2025 089-CMC-2025 012-SAMC-2025 014-SAMC-2025 015-SAMC-2025</p> <p>Avance sistema de carpetas enviado por correo electrónico ecatruinfo28@gmail.com 2 dic 2025,10:08 a.m WeTransfer</p>	<p>Cuenta maestra: Banco Agrario de Colombia 136-63-00388-1 Denominada SGP alimentación escolar.</p> <p>Se evidencia pagos al operador:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Orden de pago</th> <th>Egreso</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>3073</td><td>3363</td><td>\$ 1.765.593</td></tr> <tr><td>3072</td><td>3364</td><td>\$ 3.531.186</td></tr> <tr><td>3074</td><td>3366</td><td>\$ 41.715.363</td></tr> <tr><td>3129</td><td>3423</td><td>\$ 3.531.186</td></tr> <tr><td>3130</td><td>3425</td><td>\$ 27.810.242</td></tr> <tr><td>3127</td><td>3426</td><td>\$ 27.810.242</td></tr> <tr><td>3128</td><td>3427</td><td>\$ 3.531.186</td></tr> <tr><td>3136</td><td>3433</td><td>\$ 152.956.331</td></tr> <tr><td>3181</td><td>3474</td><td>\$44.139.825</td></tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>\$ 306.791.154</td> </tr> </tbody> </table> <p>Información verificada por el supervisor técnico.</p>	Orden de pago	Egreso	Valor	3073	3363	\$ 1.765.593	3072	3364	\$ 3.531.186	3074	3366	\$ 41.715.363	3129	3423	\$ 3.531.186	3130	3425	\$ 27.810.242	3127	3426	\$ 27.810.242	3128	3427	\$ 3.531.186	3136	3433	\$ 152.956.331	3181	3474	\$44.139.825	Total		\$ 306.791.154
Orden de pago	Egreso	Valor																																		
3073	3363	\$ 1.765.593																																		
3072	3364	\$ 3.531.186																																		
3074	3366	\$ 41.715.363																																		
3129	3423	\$ 3.531.186																																		
3130	3425	\$ 27.810.242																																		
3127	3426	\$ 27.810.242																																		
3128	3427	\$ 3.531.186																																		
3136	3433	\$ 152.956.331																																		
3181	3474	\$44.139.825																																		
Total		\$ 306.791.154																																		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para el desembolso de los recursos objeto del presente convenio, previo cumplimiento de los requisitos por parte del conveniente que para el caso correspondan, de conformidad al plan anual de caja - PAC asignado al departamento de Antioquia, establecido por la Secretaría de Hacienda y los desembolsos de recursos definidos para la ejecución.	Cumple	Comprobantes de egreso sistema de información SAP Información consolidada en la carpeta de pagos 1115E	<p>En cumplimiento de la cláusula séptima: FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS, se ha realizado PRIMER DESEMBOLSO: correspondiente al 70% de los recursos del valor del Convenio Interadministrativo aportados por el departamento, correspondiente a \$467.212.276.</p> <p>Comprobante de egreso: 5500305083 Fecha de pago: 29.10.2025</p> <div>  </div> <p>Se tramita el segundo desembolso por valor de \$385.677.837 correspondiente al 44,63% del valor del convenio más la adición, que se encuentren efectivamente ejecutados y avalados por la supervisión del convenio.</p> <p>Presenta inejecución de \$11.218.266. Valor que se descuenta del segundo desembolso.</p>
2. Socializar con los equipos interdisciplinarios asignados para el PAE municipal, la estructura y funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el departamento de Antioquia, apoyar en la solución de dificultades, cumplimiento de los lineamientos técnicos del PAE y brindar asesoría técnica, jurídica y financiera.	Cumple	Convenio interadministrativo	<p>El Programa de Alimentación Escolar opera de manera descentralizada con la celebración de convenios interadministrativos para la transferencia de recursos a las ETnoC (municipio) quienes ejecutan el programa.</p> <p>Se cuenta con un equipo de profesionales desde los roles técnico, financiero y jurídico, como enlace con los municipios para el seguimiento a la</p>

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN																					
			<p>ejecución del convenio y por ende a la operación del programa.</p> <p>Quienes brindan la asesoría y orientación necesaria a las administraciones municipales frente a la estructura y funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar, apoyando en la solución de dificultades y velando por el cumplimiento de los lineamientos técnicos del PAE.</p>																					
3.Ejercer la supervisión de la ejecución del convenio y realizar seguimiento, acompañamiento y evaluación al proceso de ejecución de las actividades objeto de este convenio y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución del mismo.	Cumple	Designación supervisión	<p>La Gobernación de Antioquia - designó mediante radicado N°2025020034136 del 26/08/2025, la supervisión del convenio interadministrativo a los profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Supervisión técnica: Gloria Amparo Hoyos Yepes▪ Supervisión Jurídica: Diana Janeth Serna Saldarriaga▪ Supervisión Financiera: Liliana María Pérez Bustamante <p>Quienes realizan verificación, seguimiento y acompañamiento a la ejecución de las actividades objeto de este convenio mediante visitas a territorio, comunicación telefónica, vía WhatsApp, correo electrónico, encuentros virtuales.</p> <p>Asesoría rol técnico en el municipio de Puerto Triunfo:</p> <table><tr><th>Fecha</th><th>Lugar</th><th>Actividad</th></tr><tr><td>5/08/2025</td><td>Administración municipal</td><td>Seguimiento Administrativo</td></tr><tr><td>6/08/2025</td><td>IER Alto del Pollo</td><td>Verificación Establecimiento Educativo</td></tr><tr><td>6/08/2025</td><td>I.E.R Doradal</td><td>Verificación Establecimiento Educativo</td></tr><tr><td>6/08/2025</td><td>I.E.R Doradal</td><td>Toma de muestra microbiológica</td></tr><tr><td>6/08/2025</td><td>I.E.R Doradal</td><td>Verificación entrega de víveres N°2</td></tr><tr><td>7/08/2025</td><td>I.E.R Doradal</td><td>Verificación de Condiciones de Transporte N°2</td></tr></table>	Fecha	Lugar	Actividad	5/08/2025	Administración municipal	Seguimiento Administrativo	6/08/2025	IER Alto del Pollo	Verificación Establecimiento Educativo	6/08/2025	I.E.R Doradal	Verificación Establecimiento Educativo	6/08/2025	I.E.R Doradal	Toma de muestra microbiológica	6/08/2025	I.E.R Doradal	Verificación entrega de víveres N°2	7/08/2025	I.E.R Doradal	Verificación de Condiciones de Transporte N°2
Fecha	Lugar	Actividad																						
5/08/2025	Administración municipal	Seguimiento Administrativo																						
6/08/2025	IER Alto del Pollo	Verificación Establecimiento Educativo																						
6/08/2025	I.E.R Doradal	Verificación Establecimiento Educativo																						
6/08/2025	I.E.R Doradal	Toma de muestra microbiológica																						
6/08/2025	I.E.R Doradal	Verificación entrega de víveres N°2																						
7/08/2025	I.E.R Doradal	Verificación de Condiciones de Transporte N°2																						

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			7/08/2025 I.E.R Doradal Jornada Capacitación Manipuladores de Alimentos
			7/08/2025 I.E.R Doradal Taller gastronómico proteína vegetal
			18/11/2025 Administración municipal Seguimiento Administrativo
			19/11/2025 C.E.R. Florida La Verificación Establecimiento Educativo
			20/11/2025 I.E.R. PUERTO PERALES Verificación Establecimiento Educativo
			20/11/2025 I.E.R. PUERTO PERALES Verificación entrega de víveres N°3
			20/11/2025 I.E.R. PUERTO PERALES Verificación de Condiciones de Transporte N°3
			20/11/2025 I.E.R. PUERTO PERALES Toma de muestra microbiológica
			21/11/2025 I.E.R. ESTACION COCORNA Verificación Establecimiento Educativo
			Los documentos de verificación se encuentran en el expediente contractual.
4. Rendir periódicamente los informes sobre la ejecución de este convenio y el manejo de sus recursos, ante los beneficiarios, la comunidad en general y los organismos públicos y privados cuando lo requieran.	Cumple	Respuesta a entes de control como Contraloría, Procuraduría, UApA y comunidad en general Publicación en la plataforma SECOP documentos contractuales e informes de seguimiento a la contratación estatal	Se ha dado respuesta a los entes de control y la comunidad en general acorde a las solicitudes allegadas.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS COMUNES/ASOCIADOS

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Perfeccionar conjuntamente la minuta del convenio, acta de inicio, prórrogas, adiciones, modificaciones, suspensiones y liquidación en desarrollo del convenio suministrando la información a que haya lugar.	Cumple	Convenio interadministrativo Acta de inicio OtroSi N°1 Acta terminación	Se ha realizado el perfeccionamiento de la relación contractual con la firma del convenio, el acta de inicio, OtroSi adición y modificación y el acta de terminación.
2. Designar la dependencia y equipo interdisciplinario responsable de la planeación, seguimiento, monitoreo y control de las actividades que se desarrollen en cumplimiento del objeto del convenio del PAE.	Cumple	Designación de supervisión	Desde la Secretaría de Educación se ha designado la supervisión y profesionales de apoyo desde los roles jurídico, financiero y técnico quienes son el enlace con el municipio. Por parte del municipio se designa supervisión a Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos – Zahian Melissa Guzmán Carabali.
3. Coordinar conjuntamente, la realización de reuniones de seguimiento, visitas técnicas de campo, capacitaciones y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	Cumple	Encuentros virtuales	Se asiste a la convocatoria de los encuentros virtuales realizados por la UApA, la Dirección de Permanencia Escolar e Inclusión Educativa de la Secretaria de Educación, el equipo de supervisión del convenio interadministrativo Se socializa con el municipio los lineamientos y demás normativa vigente para la operación del programa. Se han remitido circulares y correos electrónicos, para la operación del PAE vigencia 2025 relacionadas con: Circular 2024090000138 del 16/05/2024 socialización información para el sistema de información SIPAE desarrollado por la UApA. Circular externa 001 del 06/08/2024 emitida por la UApA Directrices para garantizar el inicio oportuno del PAE vigencia 2025. Circular 2024090000200 del 30/08/2024 Pasos para la coordinación, seguimiento y monitoreo a la operación del PAE.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			<p>Circular 2024030439447 del 25/09/2024 Información para el inicio oportuno del PAE en la vigencia 2025.</p> <p>Circular 2024090000279 del 06/12/2024 Seguimiento planeación inicio oportuno del PAE en la vigencia 2025.</p> <p>Circular externa 003 del 10/12/2024 emitida por la UApA Directrices para fortalecer la economía local a través de la compra de productos agroalimentarios a pequeños productores pertenecientes a la agricultura campesina, familiar, etnia y comunitaria y sus organizaciones, asegurando una alimentación nutritiva y sostenible en el marco del PAE.</p> <p>Socialización ciclos de menú PAE 2025 correo electrónico del 30/12/2024.</p> <p>Circular 2025090000004 del 03/01/2025 Seguimiento planeación inicio oportuno del PAE vigencia 2025.</p> <p>Circular 2025090000005 del 07/01/2025 Registro de la estrategia de alimentación escolar en el sistema de matrícula SIMAT, de cupos y beneficiarios PAE vigencia 2025.</p> <p>Socialización sistema de carpetas PAE 2025 correo electrónico del 20/01/2025.</p> <p>Circular 2025090000025 del 30/01/2025 Aclaración de número de raciones presupuestadas para el PAE de las instituciones educativas con la estrategia jornada única – JU.</p> <p>Circular 2025090000106 del 07/05/2025. Invitación a la Primera Mesa Pública Programa de Alimentación Escolar – PAE.</p> <p>Circular 2025030180150 del 13/06/2025 con solicitud de reporte de acciones realizadas en la vigencia 2025 para el</p>

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			<p>fortalecimiento de la economía local a través de la compra de productos agroalimentarios a pequeños productores.</p> <p>Circular radicado N°2025090000168 del 14/08/2025 con asunto información para el inicio oportuno del Programa de Alimentación Escolar – PAE en la vigencia 2026.</p> <p>Circular N°006 del 15/08/2025, emitida por la UApA, con asunto directrices para garantizar el inicio oportuno del Programa de Alimentación Escolar en la vigencia 2026.</p> <p>Circular 2025090000169 del 15/08/2025 Asunto: Compromisos y responsabilidades en la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE).</p>
<p>4. Reportar oportunamente las novedades que se presenten en las plataformas de registro de información para el programa como Ecosistema SIPAE, Sistema de Matrícula - SIMAT, el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, entre otras.</p>	Cumple	Plataformas CHIP SIMAT	<p>El control social del municipio se ejerce mediante el Comité Territorial de Planeación y Seguimiento al PAE.</p> <p>Se realiza reporte primer, segundo y tercer trimestre vigencia 2025, en el CHIP, de manera oportuna.</p> <p>El Ministerio de Educación y la Unidad Alimentos para Aprender implementan la plataforma SiPAE herramienta digital, para mejorar la gestión, que permite hacer seguimiento a la operación del Programa mediante un modelo de gestión territorial, capaz de reunir y consolidar las etapas de gestión, los roles y responsabilidades de los diferentes actores, las necesidades en términos de monitoreo y control, y las estrategias de medición y evaluación de desempeño, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión y Seguimiento de Beneficiarios (MiPAE), para seguimiento de los NNAJ que acceden al Programa y de las raciones que reciben.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> Sistema Integral de Gestión y Evaluación del PAE (SiGEPAE), que sistematiza, organiza y sofisticata todos los procesos operativos y de gestión que llevan a cabo las entidades públicas nacionales y territoriales. Herramienta de control social y participación ciudadana del PAE (PAEstar al Día), que conecta a las comunidades con el PAE, las informa y las empodera para construir un Programa más eficaz y transparente. <p>Se remite Circular externa 001 del 18/02/2025 emitida por la UApA con asunto jornadas de capacitación manejo Ecosistema SIPAE junto con la Resolución 048 del 13/02/2025 por medio de la cual se adopta el ecosistema de información del PAE – Ecosistema SIPAE.</p>
5. Suministro oportuno de información requerida para dar respuesta a los requerimientos de los entes de control.	Cumple	Comunicación electrónica	<p>Se remite informe y formato diligenciado Seguimiento Contractual PAE 2025 enviado a la CGR Participación Ciudadana.</p> <p>Se mantiene comunicación telefónica constante con el enlace municipal con quien se conoce los avances de la ejecución del programa y a quien se le suministra la información necesaria y se comparten los documentos de apoyo proporcionados por la Secretaría de Educación.</p>
6. Las demás que le sean aplicables en desarrollo del objeto del presente Convenio.	Cumple	Comunicaciones electrónicas	Se ha estado presto a las distintas solicitudes de información y necesidad de acompañamiento para la ejecución del programa.
7. Mantener la imagen institucional de la UApA, MEN y el Departamento, en las comunicaciones (documentos, videos, registro fotográfico) que sean generadas.	Cumple	Comunicaciones electrónicas, formatos y documentos oficiales	Se ha mantenido la imagen institucional de la UApA MEN y el Departamento, en todas y cada una de las comunicaciones que se han generado y direccionado a los municipios no certificados de Antioquia.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S)	OTROS MEN – UApA	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 667.446.109	\$ 0	\$ 0	\$ 667.446.109
2. Adiciones	\$ 196.662.270	\$ 0	\$ 0	\$ 196.662.270
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 864.108.379	\$ 0	\$ 0	\$ 864.108.379
4. Anticipos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 467.212.276	\$ 0	\$ 0	\$ 467.212.276
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 467.212.276	\$ 0	\$ 0	\$ 467.212.276
7. Recursos ejecutados	\$ 852.890.113	\$ 0	\$ 0	\$ 852.890.113
8. Recursos no ejecutados	\$ 11.218.266	\$ 0	\$ 0	\$ 11.218.266

Se tramitó primer desembolso por valor de \$ 467.212.276 correspondiente al 70% de los recursos iniciales del convenio, una vez verificados los soportes documentales de la contratación realizada por el municipio para la ejecución del convenio.

Se tramita segundo desembolso por el 44,63% de los recursos totales del convenio interadministrativo correspondiente a \$ 385.677.837 con la verificación de los soportes ejecución raciones relacionados con actas de víveres, certificado rectores, certificado ejecución, control diario asistencia y certificado acumulado y soportes de reconocimiento económico al personal manipulador de alimentos.

10. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
13/08/2024	Encuentro virtual con la UApA	Asistencia técnica sobre planeación y contratación PAE
11/09/2024	Encuentro virtual con la UApA	Jornada de fortalecimiento en el tema de vigencias futuras
03/10/2024	Encuentro virtual SEDUCA – MANA	Asistencia técnica Vigencias Futuras
30/10/2024	Escuela PAE - Encuentro virtual con la UApA	Planeación financiera PAE - vigencia 2025
20/11/2024	Encuentro virtual con la UApA	Asistencia técnica bolsa común y estudio de costos
07/04/2025	Encuentro virtual UApA	Jornada de asistencia técnica gestión y reporte categoría UApA – PAE de la plataforma CHIP
11/04/2025	Encuentro virtual UApA	Herramientas para el reporte del Plan Financiero Territorial – PFT
28/04/2025	Encuentro virtual UApA	Socialización estrategia de estandarización de recetas y porciones en el PAE
16/05/2025	Encuentro presencial, Primera Mesa Publica	Desplegar información inherente a la operación del programa en el departamento, fortalecer competencias en los participantes sobre los diferentes asuntos técnicos -administrativos que se requieren en los equipos municipales, para lograr la correcta y eficiente ejecución del PAE en

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
		Antioquia, fortaleciendo así el sentido de pertenencia, así como la gestión y el acompañamiento que realiza la Secretaría de educación en los territorios.
20/05/2025	Encuentro virtual UApA	Acciones de planeación modelo de PAE para pueblos indígenas.
27/05/2025	Encuentro virtual UApA	Mecanismos de participación ciudadana.
27/06/2025	Encuentro virtual UApA	Comité técnico de alimentación saludable y sostenible en el PAE.
17/07/2025	Reunión Virtual	Se llevó a cabo una reunión virtual con todos los municipios no certificados en educación de Antioquia, para iniciar la planeación de la vigencia 2026. Esta jornada fue liderada por la Secretaría de Educación departamental.
22/07/2025	Reunión virtual	Jornada de socialización de la NTC 6717 de 2024 sobre la "Gestión Integral del Programa de Alimentación Escolar", la cual fue liderada por la UApA.
07/08/2025	Taller gastronómico manipuladoras de alimentos	Preparaciones saludables incluyendo proteína vegetal.
22/08/2025	ESCUELA PAE	Planeación Financiera PAE
29/08/2025	ESCUELA PAE	Formalización Laboral del Personal Manipulador y Dinamizador Auxiliar de Alimentos en el PAE
23/09/2025	Reunión enlaces municipales y universidad CES	Fortalecimiento del PAE en los municipios
08/10/2025	Reunión virtual: Gestión de recursos en el PAE: Fuentes de financiación	Dirigido a las Entidades Territoriales Objetivo: Socializar a las Entidades Territoriales posibilidades de otras fuentes de financiación de recursos del Programa de Alimentación Escolar, provenientes de Organismos de Cooperación Internacional y Sistema General de Regalías con el fin de consolidar acciones que permitan la atención pertinente y oportuna del PAE.
22/10/2025	Reunión virtual: Escuela PAE: Cobertura del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Cobertura e Implementación de criterios de priorización PAE.
24/10/2025	Reunión virtual ABACO para municipios	Desperdicios de alimentos
28/10/2025	Reunión Virtual	Democratización del programa de alimentación escolar
29/10/2025	Reunión Virtual	Bolsa Común y Descentralización
12/11/2025	Segunda Mesa Pública PAE	Espacio académico para todos los actores PAE, en el, que se comparten conocimientos en la Resolución 335 y otros temas relacionados.
25/11/2025	Webimar Compras Públicas Locales	Dirigido a equipos técnicos PAE, operadores del programa, productores locales, asociaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes y aliados institucionales.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
04/12/2025	Master Class, modalidad virtual	Fortalecimiento de capacidades empresariales y asociativas para productor local de PAE Antioquia.

Es de aclarar que si bien el convenio interadministrativo se suscribió el 06/08/2025, se relacionan reuniones y/o visitas realizadas en fechas anteriores dado que hacen alusión a la operación del PAE y no a la ejecución del convenio en específico.

11. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS. Los recursos del convenio interadministrativo, se desembolsarán de la siguiente forma:

Un primer desembolso: Correspondiente al 70% de los recursos aportados por el departamento, previa acreditación de los siguientes documentos:

- Formato de certificación propuesto por la Gobernación de Antioquia debidamente diligenciado relacionando la apropiación presupuestal de los recursos del convenio y los aportados por el municipio para la operación del programa en los que se identifique la destinación de los recursos.
- Convenio(s) y/o contrato(s) celebrado(s) con el operador que asumirá la ejecución del programa PAE en su municipio, derivado(s) para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.
- Acta de inicio del convenio (s) y/o contrato con el operador.
- Garantías solicitadas al ejecutor del PAE (entre las cuales están: pólizas de cumplimiento, calidad del servicio, salarios y prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual conforme al Decreto 1082 de 2015) y Acta de aprobación de estas.
- Decreto de incorporación de los recursos aportados en el convenio al presupuesto del municipio mediante acto administrativo.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), que dé cuenta de los recursos del convenio y del municipio a dicha contratación.
- Certificado de Registro Presupuestal (RPC) acorde a lo comprometido en el Convenio(s) y/o contrato celebrado con el operador que asumirá la ejecución del programa PAE.
- Certificado de cumplimiento normativo de la Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL (en caso de que aplique).
- Acto administrativo de la designación de supervisión y/o interventoría del municipio de cada proceso contractual.
- Certificación de la contratación del personal manipulador de alimentos para la operación del programa.
- Formato de Excel establecido por la Gobernación de Antioquia de la relación del personal manipulador de alimentos contratado.

PARÁGRAFO. Es de aclarar que, se deberán reintegrar, en caso de que no se ejecuten el total de los recursos del Departamento entregados en el pago de este 70%.

Un segundo desembolso: Correspondiente al 30% de los recursos restantes del convenio aportados por el Departamento que se realizará una vez se ejecute el 100% de las raciones, que se encuentren efectivamente ejecutados y avalados por la supervisión del convenio, con la presentación de informe final de seguimiento de la ejecución técnica y financiera donde se especifique los recursos que se invirtieron por ítems de conformidad con la conformación de la bolsa común durante la operación del PAE, acompañado del sistema de carpetas que contenga las respectivas evidencias de la ejecución, conforme los formatos establecidos por la Gobernación de Antioquia y la Unidad Especial de Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UApeA del Ministerio de Educación Nacional - MEN.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

PARÁGRAFO PRIMERO. Es de aclarar que en caso de que no se ejecuten los recursos del Departamento, el valor final a desembolsar corresponderá a los recursos efectivamente ejecutados y soportados al momento de realizar el mismo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. De llegar a presentarse la celebración de más de un convenio o contrato para la ejecución del presupuesto amparado en este convenio, y que todos no hayan sido objeto de verificación para el primer desembolso, deberán ser enviados en el sistema de carpetas en la obligación N°2 y obligación N°4 en su totalidad como soportes de la contratación para su respectiva verificación por parte de la supervisión.

Los desembolsos de los recursos del convenio, se realizarán de acuerdo al PAC del Departamento de Antioquia, establecido por la Secretaría de Hacienda y la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender - UApA.

Para tramitar los desembolsos por parte del departamento de Antioquia - Secretaría de Educación – Dirección de Permanencia Escolar e Inclusión Educativa, se requiere que para el giro se presenten los siguientes documentos debidamente diligenciados:

FACTURA ELECTRÓNICA O CUENTA DE COBRO ORIGINAL y una copia, firmado por el representante Legal – Alcalde. El supervisor del proceso hará la solicitud.
CERTIFICADO PARAFISCALES. Indicando estar al día por este concepto y deberá estar firmado por el representante Legal (Alcalde) o en su defecto alcalde encargado.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. Estas deberán estar al día con el pago.
CERTIFICADO CUENTA MAESTRA BANCARIA, que corresponde a la cuenta exclusiva para los desembolsos del Programa de Alimentación Escolar.
RUT LEGIBLE y actualizado del municipio.
En caso de requerirse documentación adicional, se procederá de manera anticipada a su solicitud.

Concepto	Fecha	Valor contrato	Valor pago / desembolso	Amortización anticipo	Valor neto a pagar	Saldo	Comprobante de egreso
Valor Inicial	06/08/2025	\$ 667.446.109		N/A		\$ 667.446.109	
Adiciones	16/10/2025	\$196.662.270		N/A		\$ 864.108.379	
Pago No.1 / Desembolso	24/10/2025		\$ 467.212.276	N/A	\$ 0	\$ 396.896.103	5000252913 del 24/10/2025
Pago No.2 / Desembolso	12/12/2025		\$ 0	N/A	\$ 385.677.837	\$ 11.218.266	EN TRÁMITE
Totales		\$864.108.379	\$ 467.212.276	N/A	\$ 385.677.837		

De conformidad con los Recibos a satisfacción N°5000255667 del 12/12/2025 por \$185.444.004 y N°5000255666 del 12/12/2025 por \$200.233.833, recursos propios, anexos al informe, el supervisor/interventor autoriza el pago/desembolso No.2 al municipio de PUERTO TRIUNFO por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L (\$385.677.837), el cual se relaciona en la tabla anterior

12. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniente acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, mediante planillas N°9495808593 del 01/12/2025, se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista/conveniente).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniente/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

13. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante la vigencia del convenio, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

14. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

15. ANOTACIONES ADICIONALES

Presenta inejecución por valor de \$ 11.218.266.

16. ANEXOS

Recibos a satisfacción N°5000255667 del 12/12/2025 por \$185.444.004 y N°5000255666 del 12/12/2025 por \$200.233.833

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Cuentas de cobro N°074 por \$185.444.004 y N°075 por \$200.233.833.

Planillas seguridad social

Certificado paz y salvo Parafiscales

Certificado bancario cuenta maestra del PAE del año 2025

RUT del municipio

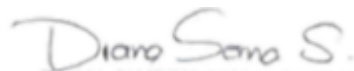
Para constancia, se firma el 15/12/2025, informe de seguimiento N°4 Y DESEMBOLSO N°2, convenio N°4600018321, suscrito con el municipio de PUERTO TRIUNFO.



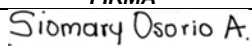
GLORIA AMPARO HOYOS YEPES
Supervisor Técnica



LILIANA MARIA PEREZ BUSTAMANTE
Supervisor Financiera



DIANA JANETH SERNA SALDARRIAGA
Supervisor Jurídico

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Siomary Liney Osorio Araque – Profesional técnico apoyo a la supervisión		15/12/2025
Revisó:	Rodrigo Hernán Jiménez Gallego – Profesional financiero apoyo a la supervisión		15/12/2025